



## La costa Yucateca y el fenómeno de la piratería. Conformación y percepción del espacio, siglo XVI\*

### Resumen

Este artículo tiene como propósito analizar, destacando la dimensión espacial, al fenómeno de la piratería en Yucatán durante el siglo XVI. La actividad de corsarios franceses e ingleses en las costas yucatecas logró constituir una geografía histórica. Para constatar lo anterior consideramos dos vertientes espaciales: a) describir la localización y distribución espacial de las acciones de nautas franceses e ingleses en la dilatada franja costera peninsular, y b) dar cuenta de la percepción alrededor del espacio yucateco derivada del miedo a los corsarios. A través de estas vías es posible observar la producción social del espacio costero como una esfera de primer orden en la historia del fenómeno en Yucatán. Afirmamos, por lo tanto, que el fenómeno de la piratería fue un componente que coadyuvó a dar sentido a Yucatán en la centuria decimosexta.

### Palabras clave

**Tesaurus:** geografía histórica, zona costera, piratería.

**Autor:** historia colonial.

---

**Referencia bibliográfica para citar este artículo:** De la O Torres, Rodrigo Alejandro. “La costa Yucateca y el fenómeno de la piratería. Conformación y percepción del espacio, siglo XVI”. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 24.1 (2019): 105-137.

---

**Fecha de recepción:** 31/07/2018

**Fecha de aceptación:** 03/12/2018

**Rodrigo Alejandro De la O Torres:** doctor y maestro en Historia, egresado del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Sede Peninsular, Mérida, Yucatán, México. Licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de Campeche, México. Auxiliar técnico de investigación y profesor investigador de signatura en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, México. Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4514-576X>. Correo electrónico: [rodrigodelao.historiador@gmail.com](mailto:rodrigodelao.historiador@gmail.com) y [rodrigo\\_delao1@hotmail.com](mailto:rodrigo_delao1@hotmail.com).

---

\* Artículo resultado de investigación apoyada y financiada por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, con recursos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en su vertiente Estancias Posdoctorales Nacionales, mediante los proyectos: “Historia Regional desde la Historia Cultural. Teorías, metodologías, fuentes y estudios de caso (2015-2016)”, y “Espacio y región. Multidisciplina y complejidad en Ciencias Sociales desde una perspectiva sociocultural (2016-2017)”.

# ***The Yucatan Coast and the Phenomenon of Piracy. Conformation and Perception of Space, Sixteenth Century***

## ***Abstract***

*The paper aims to analyse, by highlighting the spatial dimension, the phenomenon of piracy in Yucatan during the sixteenth century. The activity of French and English corsairs in the Yucatan coasts constituted a historical geography. In order to verify the above, it was considered two spatial aspects: a) describing the location and spatial distribution of French and English navigators actions in the long peninsular coastal strip, and b) accounting for the perception around Yucatan space derived from the fear of corsairs. By means of these routes it is possible to observe the social production of the coastal space as a first-order sphere in the history of the phenomenon in Yucatan. It is affirmed, therefore, that the phenomenon of piracy was a component, which gave sense to Yucatan in the sixteenth century.*

## ***Keywords***

***Thesaurus:*** Historical Geography, beaches, piracy,

***Author's keywords:*** Colonial History.

---

## ***A costa de Yucatán e o fenômeno da pirataria. Conformação e percepção do espaço, século XVI***

## ***Resumo***

*O objetivo deste artigo é analisar, destacando a dimensão espacial, o fenômeno da pirataria em Yucatán durante o século XVI. A atividade dos corsários franceses e ingleses nas costas de Yucatán conseguiu constituir uma geografia histórica. Para verificar o acima exposto, consideramos dois aspectos espaciais: a) descrever a localização e a distribuição espacial das ações dos marinheiros franceses e ingleses na longa faixa costeira peninsular e b) explicar a percepção em torno do espaço de Yucatán derivada do medo dos corsários. Através destas rotas é possível observar a produção social do espaço costeiro como uma esfera de primeira ordem na história do fenômeno em Yucatán. Afirmamos, portanto, que o fenômeno da pirataria foi um componente que ajudou a dar sentido a Yucatán no século XVI.*

## ***Palavras-chave***

***Tesouro:*** Geografia histórica, área costeira, pirataria.

***Palavras-chave do autor:*** história colonial.

## 1. Una breve introducción

La navegación de nautas franceses e ingleses en el siglo XVI abarcó prácticamente cada espacio del océano y costas del Atlántico, lo cual fue evidencia de la movilización europea alrededor del globo.<sup>1</sup> Asimismo, esos marineros participaron en la conformación de un conjunto de dinámicas sociales gracias a que gestaron y mantuvieron diversas interacciones con los distintos colectivos sociales de toda aquella parte del orbe.<sup>2</sup> Si bien, como esbozaremos más adelante, los procesos históricos resultantes fueron múltiples, nos concentramos en la dimensión espacial del fenómeno. En este sentido, nuestro objetivo principal es analizar el papel del accionar corsario en la construcción de espacios durante la centuria decimosexta. Para ello planteamos examinar dos dimensiones: una de ellas es reconstruir la localización y distribución del accionar de navegantes no hispanos; otra corresponde a la vertiente cultural, es decir, dar cuenta de la percepción del espacio en el marco del corso.

El presente estudio está circunscrito a los espacios costeros de la península de Yucatán, dentro del marco de la gran región del Golfo-Caribe y en la temporalidad ya indicada. Elegimos las tierras mayas por varias razones. Una de ellas remite a encontrar y exponer formas alternativas de pensar históricamente a Yucatán. Es decir, no privilegiar el ámbito interno, la historia de tierra adentro, sino destacar a las costas como espacios relevantes en la vida peninsular en el devenir de la época colonial. Otra justificación apunta hacia el vínculo estrecho entre la actividad corsaria y los litorales yucatecos, ámbito que resulta ser un área de oportunidad para el quehacer de Clío y no sólo una condición geográfica en sí. Finalmente, asumimos que los registros de eventos relacionados al fenómeno de la piratería representan una veta tanto para repensar y proponer nuevas formas de hacer historia de los corsarios, piratas, bucaneros y filibusteros, como para generar conexiones a contextos históricos de diferente escala, sean locales, regionales o globales, lo cual implicaría observar cómo interactúan y cómo mutuamente van moldeándose el fenómeno con los entornos históricos específicos con los cuales mantuvo interacción y nexos.

El derrotero del presente artículo es el siguiente. En primera instancia definimos el concepto de espacio y las vertientes que de éste vamos a emplear. En este caso son, por un lado, la localización y distribución de los eventos de actividad corsaria con el fin de proponer una geografía del corso en el litoral yucateco. Por otra parte, la percepción del espacio, la cual tuvo como rasgo principal concepciones espaciales vinculadas al miedo a los corsarios. Ambos puntos forman parte del cuerpo expositivo. Todo esto corresponde, como ya indicamos, sacar a flote dos dimensiones de la historia espacial de la costa de la península asociada a la actividad de navegantes galos y anglosajones. Pero antes de sumergirnos en ello, dedicamos algunos párrafos

---

<sup>1</sup> John Robert McNeill y William Hardy McNeill, *Las redes humanas. Una historia global del mundo* (Barcelona: Editorial Crítica, 2004) 173-174; Peter Sloterdijk, *Esferas II. Globos. Macroesferología* (España: Editorial Siruela, 2014) 711.

<sup>2</sup> David Lambert y otros, "Currents, visions and voyages: historical geographies of the sea", *Journal of Historical Geography* 32 (2006) 480-481.

para caracterizar apretadamente al fenómeno de la piratería, al Golfo-Caribe y a Yucatán. De este última conformamos un panorama siguiendo las líneas costeras. El texto está complementado con una gráfica que reúne los eventos de curso además de cinco mapas, uno con los espacios costeros y el resto con la ubicación de las acciones de nautas galos y anglosajones según cada período del proceso. El texto termina con algunas líneas a modo de colofón.

## 2. Espacio

Nuestro punto de partida es subrayar la dimensión espacial de los fenómenos humanos,<sup>3</sup> así como la dimensión humana de lo espacial. Esto conlleva afirmar la complejidad del término en cuanto a ámbito indisociable, junto con el tiempo, del estar en el mundo tanto individual como colectivamente hablando.<sup>4</sup> El espacio no sólo *está ahí* como receptáculo o escenario inerte de los complejos procesos sociales; más bien, de lo anterior, es parte activa y primordial.<sup>5</sup> Es uno de los sustratos de la sociedad.<sup>6</sup> No considerarlo así conlleva eludir tal carácter, pues “comprender el espacio y la espacialidad implica dotarse de los medios para captar el mundo”.<sup>7</sup> Así, el espacio

Es de manera simultánea condición, proceso, resultado y posibilidad histórica. Es natural y es social. Es espacio-tiempo y es histórico. Comporta diversas dimensiones, diversos rasgos y dificultades de distinción interna. Es un tejido de elementos heterogéneos e inseparablemente asociados, que presentan una relación paradójica entre lo universal y lo multiverso, entre lo único y lo repetible, entre la unicidad y la multitud.<sup>8</sup>

Es decir, colocar el acento en el espacio trae consigo estudiar el “ensamblaje de variadas realidades [...] que permite observar y comprender la importancia que adquiere el espacio en la organización y el funcionamiento de las sociedades”.<sup>9</sup> Entonces el espacio, como instrumento de análisis social, conlleva definirlo como un producto social. Hombres, colectivos y sociedades han inventado, conformado

---

<sup>3</sup> Alicia Lindón, “La concurrencia de lo espacial y lo social”, *Tratado de metodología de las ciencias sociales. Perspectivas actuales*, coord. Enrique de la Garza y Gustavo Leyva (México: Universidad Autónoma Metropolitana/Fondo de Cultura Económica, 2012) 585.

<sup>4</sup> Véase: Alfred Schütz, *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva* (Barcelona: Editorial Paidós, 1993) 62.

<sup>5</sup> José Ortega, “La geografía para el siglo XXI”, *Geografía humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado*, coord. Juan Romero (Barcelona: Ariel, 2004) 33.

<sup>6</sup> Michel Lussault, *El hombre espacial. La construcción social del espacio humano* (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2015) 11; Odile Hoffman y Fernando Salmerón, *Nueve estudios sobre el espacio. Representación y formas de apropiación* (México: Centro de Estudios Superiores en Antropología Social/ORSTOM, 1997) 18.

<sup>7</sup> Lussault 11.

<sup>8</sup> Gustavo Montañez, “Encuentros, desencuentros y reencuentros recientes de la geografía, las ciencias sociales y las humanidades”, *Geografía humana y ciencias sociales. Una relación reexaminada*, eds. Martha Chávez y otros (Michoacán: El Colegio de Michoacán, 2014) 62.

<sup>9</sup> Lussault 19.

y desarrollado, a lo largo del tiempo, multiplicidad de formas de hacer espacios.<sup>10</sup> Hablamos de operadores espaciales, o sea “cualquier instancia, cualquier individuo o grupo que realice una operación espacial”.<sup>11</sup> Postura que es semejante a la definición de práctica espacial, la cual “engloba producción y reproducción, lugares específicos y conjuntos espaciales propios de cada formación social”.<sup>12</sup> Ambos conceptos hacen hincapié en que los hombres establecen, crean y reproducen realidades a través de prácticas, imaginarios, percepciones y representaciones, lo cual implica reflexionar sobre cómo generan, recrean, reinventan, transforman y emplean espacios, no sólo en términos físicos o concretos sino también cualitativamente hablando. O en síntesis, las variadas actividades humanas, los lazos sociales que se tejen, permiten estrechar los vínculos entre los espacios.<sup>13</sup>

En este sentido, es posible traer a escena una serie de conceptos que ayudan a comprender tales dinámicas. Una de ellas subraya la existencia de un binomio: la presencia y representación del espacio. La primera refiere a las “manifestaciones espaciales concretas”, mientras que la segunda “opera gracias a metáforas espaciales de todo tipo”,<sup>14</sup> o sea, espacios vividos y producidos, así como las representaciones del espacio, en el sentido de espacios percibidos.<sup>15</sup> Otros puntos de vista apuntan hacia un repertorio simultáneo de expresiones espaciales que integran, a la vez que son moldeados, por fenómenos sociales. Por un lado, tenemos los espacios producidos, lo cual “correspondería a los territorios delimitados, a las vías de comunicación construidos a los paisajes creados o mantenidos, a las edificaciones. En general, implica la designación de realidades espaciales concretas y tangibles construidas por la humanidad en la naturaleza”. Por otro, encontramos a los espacios percibidos y representados: “son espacios imaginados, conceptualizados. Espacios simbólicos, como el caso de los territorios ancestrales y mitológicos y de las naciones, entendidas como “comunidades imaginadas” por grupos humanos que se identifican con ellas sin necesariamente conocer a todos sus integrantes”. Los espacios vividos, por su parte, “son aquellos que cada individuo o grupo social utilizan en sus prácticas espaciales cotidianas [...] espacios de uso diario”. Para terminar, los espacios sociales refieren al dónde “se dan relaciones sociales especializadas [...] en sí conllevan prácticas de organización y, por tanto, de poder”.<sup>16</sup>

---

<sup>10</sup> Ortega, “La geografía” 31.

<sup>11</sup> Lussault 141.

<sup>12</sup> Henri Lefebvre, *La producción del espacio* (Madrid: Capitán Swing, 2013) 92.

<sup>13</sup> Henri Lefebvre 92 y 98; Juan Viqueira, *Indios rebeldes e idolatras. Dos ensayos históricos sobre la rebelión india de Cancuc, Chiapas, acaecida en el año de 1712* (México: Centro de Estudios Superiores en Antropología Social, 1997) 17-18.

<sup>14</sup> Leonardo Martínez y Teresita Quiroz (coord.), *El espacio. Presencia y representación* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2009) 16.

<sup>15</sup> José Gasca, *Geografía regional: la región, la regionalización y el desarrollo regional en México* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2009) 28.

<sup>16</sup> Arturo Taracena y Rosa Torras, “El espacio en la historia”, *Diálogos sobre los espacios: imaginados, percibidos y construidos*, eds. Rosario Gómez y otros (Mérida: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, 2012) 105-106.

Una vez esbozado lo anterior podemos decir que el empleo del espacio, como rubro teórico, en este texto es el siguiente. Al dar cuenta de una geografía de la actividad de corsarios en las costas yucatecas, hacemos énfasis en el litoral yucateco como espacio social en cuanto conjunto de prácticas y relaciones sociales especializadas. Una primera dimensión corresponde a la localización de los registros como una forma de producir espacios donde sucedieron acciones concretas y palpables. Luego, nos adentramos a la vertiente de los espacios percibidos. En este caso el eje que guía la exposición va de la mano con la percepción sobre el litoral de la península maya como espacio inseguro y peligroso. El concepto del miedo al corsario coadyuva a conducir tal operación o práctica espacial de corte cultural. Las definiciones correspondientes serán plasmadas al inicio del respectivo apartado.

### **3. Fenómeno de la piratería**

A lo largo de este texto vamos a estar empleando el término corsario, el cual formó parte del vocabulario básico de la historia del fenómeno de la piratería. El curso marítimo fue una empresa naval compuesta por particulares quienes, con autorización del rey, zarpaban para realizar represalias contra los enemigos del reino. El marco de actuación del curso debió estar restringido a algún conflicto entre potencias. Por ende, el corsario fue aquel que participó en aquellas embarcaciones. La diferencia sustancial con el pirata, por lo tanto, fue que éste no contó con la venia política para llevar a cabo sus acciones en la mar y costas.<sup>17</sup> Esto representa una distinción basada en el ámbito de la legitimidad política, sin embargo, la discusión sobre tales conceptos fue más allá. Al hacer uso de la palabra curso nos referimos a una época, a una parte de la historia de larga duración del fenómeno de la piratería en la Edad Moderna. Es decir, el curso marcó el ritmo durante el siglo en cuanto a las formas de competencia y rivalidad por el mar océano, tal como esbozaremos a continuación.

Si bien es posible indicar que dos de los campos de mayor visibilidad del fenómeno fueron las prácticas de violencias y de contrabando, afirmamos que éstas no fueron las únicas expresiones de ese proceso histórico.<sup>18</sup> En efecto, hablamos de un proceso histórico de distinta escala espacial: fue de carácter global, Atlántico, Golfo-Caribeño y yucateco, pero que a su vez conllevó una serie de interacciones sociales de diversa índole entre los navegantes y la sociedad colonial. Hablamos de una dinámica propia pero ligada a otra serie de trayectorias humanas en el tiempo y

---

<sup>17</sup> José Luis Azcárraga y de Bustamante, *El curso marítimo (concepto, justificación e historia)* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Instituto Francisco de Vitoria, 1950) 27-28 y 130; Manuel Lucena, *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América. Perros, mendigos y otros malditos del mar* (Madrid: Editorial Mapfre, 1992) 35-37.

<sup>18</sup> Sobre eventos y prácticas de violencias en el Golfo-Caribe en la época colonial véase: María Eugenio, *La defensa de Tabasco, 1600-1717* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1971) 27-76; Román Piña, *Campeche durante el período Colonial* (Campeche: Gobierno del Estado de Campeche, 2001) 45-120. Sobre contrabando en el Golfo-Caribe un ejemplo: Jorge Victoria, *Corrupción y contrabando en la península de Yucatán. De la Colonia a la Independencia* (Mérida: Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2015); Rodrigo De la O, "Acuerdos comerciales entre corsarios y españoles en el Golfo-Caribe. Siglo XVI", *Revista Mexicana del Caribe. Nueva Época*, 1. 21 (enero-junio, 2016) 42-89.

el espacio. Es decir, que brilló con luz propia, un fenómeno. Su complejidad histórica puede ser vislumbrada a partir de las siguientes aristas. Por un lado, es posible señalar el origen político que detonó la actividad de corsarios en el océano atlántico y en el Golfo-Caribe, es decir, los conflictos en los cuales estuvo involucrada la monarquía española en Europa propiciaron el empleo del corso por parte de Francia, Inglaterra y los Países Bajos Septentrionales.<sup>19</sup> Esto fue una punta de lanza, una vía para hacer frente al pretendido dominio y control del espacio marítimo no sólo español, sino también portugués.<sup>20</sup>

Cercano a tal rubro encontramos el tema comercial. La navegación de embarcaciones corsarias, a lo largo y ancho del Atlántico y del Golfo-Caribe, tuvo como un principal impulso acceder a los recursos humanos de África y a los recursos naturales del Nuevo Mundo. Los tratos y contratos, así como el flujo de mercancías, lograron constituir un complejo económico triangular: en primera instancia Europa colocaba la inversión, en África se extraía forzosamente mano de obra esclava y en América existía un mercado que de forma legal o por vía de comercio ilícito consumía y abastecía de nueva cuenta a las naves; éstas retornaban cargadas a Europa en donde los productos indios pasaban a ser transformados para introducirlos al mercado europeo y asiático.<sup>21</sup>

Dentro de todo ello hay que visibilizar que el fenómeno tuvo en la movilidad de personas entre uno y otro continente una de las dinámicas históricas que aún hace falta explorar. Pero además, también dejó sentir su influencia en la conformación de un cuerpo legal, el cual evidenció la disputa por el espacio oceánico a través de dos posturas encontradas: *Mare Liberum versus Mare Clausum*.<sup>22</sup> Lo que hasta ahora hemos expuesto permite sugerir que las navegaciones de corsarios franceses, anglosajones, entre otros, fueron parte de la construcción histórica del mundo Atlántico y de la globalización iniciada en el siglo XVI. Entonces, al referirnos a la piratería como un fenómeno subrayamos su carácter de proceso histórico complejo; esto es suponer que contó con dinámicas propias, pero en relación con otros fenómenos de la época.<sup>23</sup>

Sin embargo, estas líneas de investigación soslayan la dimensión espacial del fenómeno de la piratería. O al menos encontramos pocas investigaciones al respecto,

---

<sup>19</sup> Manuel Herrero Sánchez, *Las Provincias Unidas y la Monarquía Hispánica (1588-1702)* (Madrid: Arcos Libros, 1999). Jean-Pierre Moreau, *Piratas. Filibusterismo y piratería en el Caribe y en los Mares del Sur (1522-1725)* (Madrid: Grupo Machado, 2012) 45-66; Antonio García de León, *Vientos bucaneros. Piratas, corsarios y filibusteros en el Golfo de México* (México, Ediciones Era, 2014) 54-78.

<sup>20</sup> Manuel Lucena 14-15; Antonio García de León, *Contra viento y marea. Los piratas en el Golfo de México* (México: Plaza Janés, 2004) 11 y 41.

<sup>21</sup> Robert Marks, *Los orígenes del mundo moderno. Una nueva visión* (Madrid: Akal, 2014) 101 y 126; García de León, *Vientos* 21-23.

<sup>22</sup> Michael Kempe, “‘Even in the remotest corners of the world’: globalized piracy and international law, 1500-1900”, *Journal of Global History* 5. 3 (noviembre de 2010): 355-359; Óscar Cruz, *El corso marítimo* (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Secretaría de Marina, 2013).

<sup>23</sup> Rodrigo De la O, “De corsarios, mares y costas. El corso en la construcción del espacio Golfo-Caribe. 1527-1620” (Tesis, Doctorado en Historia, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2014) III-IV.

las cuales han hecho hincapié en las experiencias navales de corsarios en el Golfo-Caribe. Una de ellas es la de Ita Rubio, quien ha estudiado las visiones y perspectivas geoestratégicas de nautas ingleses sobre el Golfo-Caribe.<sup>24</sup> En similar sentido, Valencia Suárez aborda la génesis del proceso de construcción de la perspectiva anglosajona alrededor de la península yucateca.<sup>25</sup> Otro trabajo es el de Ruiz Martínez, cuyo foco de interés fue el derrotero de un grupo de franceses en las costas yucatecas en el siglo XVI. Esta autora destaca las diversas situaciones que tuvo que enfrentar aquel conjunto de galos.<sup>26</sup> Por su parte, De la O ha reconstruido algunas experiencias marítimas de nautas franceses e ingleses en el Golfo-Caribe en aquella centuria.<sup>27</sup> Asimismo, este mismo autor propone que el fenómeno de la piratería fue un componente histórico de la región Yucatán.<sup>28</sup> Como ya indicamos nuestro interés recae en exponer otras manifestaciones espaciales del fenómeno en un área dada. Y es precisamente lo que sigue esbozar.

#### **4. Golfo-Caribe y Yucatán**

Al hablar de Golfo-Caribe nos referimos a un amplio espacio que abarca los actuales países de Venezuela, Colombia, Panamá y Centroamérica, Yucatán y el Golfo de México, Florida, las Antillas Mayores y Menores, además de las Guayanas. Resulta ser, por tanto, una región histórica conformada por la articulación de diferentes espacios a través de nexos geográficos. Encontramos la conformación de un medio físico y natural relativamente homogéneo, o al menos, compartido: relieve, orografía, profundidades y corrientes marítimas, régimen de vientos, clima y vegetación conforman un conjunto características que permite hablar de una unidad geográfica regional. Por otro lado, la navegación permitió la conexión entre los diferentes puertos de la región. Éstos recibían y enviaban embarcaciones, tanto al interior como al exterior del Golfo-Caribe, cargadas con mercancías, papeles, ideas, animales, hombres, mujeres y un largo etcétera. Eran los nodos donde se unían las líneas que en conjunto tejieron una malla de vínculos marítimos que evidenció la unidad regional. Asimismo, esta región fue tomando forma a partir de la expansión española en América, además de que a lo largo de la época colonial fue campo de confrontación global entre diferentes coronas europeas. En este marco fungió el Golfo-Caribe como antemural del virreinato de la Nueva España. En efecto, uno de los procesos históricos que coadyuvaron en la constitución de la región fue el fenómeno de la piratería.<sup>29</sup>

---

<sup>24</sup> Lourdes de Ita, *Viajeros isabelinos en la Nueva España* (México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Fondo de Cultura Económica, 2001).

<sup>25</sup> María Valencia Suárez, "Visiones inglesas sobre la región maya en el siglo XVI", *Península X. 2* (julio-diciembre 2015): 71-96.

<sup>26</sup> Herlinda Ruiz, *La expedición del corsario Pierre Chuetot al Circuncaribe y su desembarco en la península de Yucatán, 1570-1574* (Michoacán: El Colegio de Michoacán, 2010).

<sup>27</sup> De la O "De corsarios" 405-455.

<sup>28</sup> De la O, "Vigilar y defender: piratería y la región de Yucatán, 1559-1610" (Tesis de Maestría en Historia, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2010).

<sup>29</sup> Johanna von Grafenstein, *Nueva España en el Circuncaribe, 1779-1808. Revolución, competencia imperial y vínculos intercoloniales* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1997) 33-40; Johanna Von Grafenstein (coord.), *El Golfo-Caribe y sus puertos. Tomo I, 1600-1850* (México: Instituto

Ahora bien, Yucatán fue uno de los componentes de la trama regional del Golfo-Caribe. Esta península al oriente mira hacia el mar Caribe, al suroriente limita con Guatemala. Mientras que al norte apunta hacia el extremo occidental de la isla de Cuba. Al occidente forma parte del contorno del actual golfo de México. Como una característica de esta península tenemos que ésta es una planicie de poca altitud y variación en el clima, pocos ríos y mayormente de suelo calcáreo. Esta condición geográfica propició que Yucatán fuese concebida como una tierra pobre, sin metales preciosos.<sup>30</sup> Pero además de esto, la población y cultura maya representó y representa otro de los rubros que han dotado de sentido a la provincia.<sup>31</sup> Otro elemento tiene que ver con la imposición e implementación del sistema colonial tanto en materia política, económica y religiosa, dentro del cual fue conformándose una jurisdicción compuesta por diferentes espacios que abarcaron tanto la propia península como parte de Tabasco y del Petén guatemalteco.<sup>32</sup> En este marco, la puesta en marcha del pacto colonial entre europeos y mayas generó la viabilidad del propio régimen colonial. Por ejemplo, a través de la sujeción y dominio sobre la fuerza de trabajo maya, la instauración de la encomienda y repartimientos durante los siglos XVI y XVII y su posterior sustitución por empresas agropecuarias particulares, mejor conocidas como haciendas.<sup>33</sup> Pero también, ese pacto también dio cabida a tensiones y resistencias que a lo largo de los siglos la población aborigen llevó a cabo, a las cuales hay que incluir los conflictos entre vecinos españoles.<sup>34</sup>

Como dijimos páginas atrás, la caracterización que vamos a esbozar sobre Yucatán tiene como eje el ámbito costero. Los litorales fueron y son espacios intermedios entre tierra adentro y el mar. Demarcan y definen espacios, pero también son objeto de representación y producción social. Son lugares donde pueden gestarse procesos culturales, sociales y económicos, donde el ámbito marítimo está en interacción con el suelo firme a través de diversas dinámicas históricas.<sup>35</sup> En este sentido, Yucatán por evidente condición geográfica está moldeada por las costas.<sup>36</sup>

---

Mora, 2006) 9-22; Johanna Von Grafenstein y otros, *Un mar de encuentros y confrontaciones. El Golfo-Caribe en la historia nacional* (México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006) 101-105.

<sup>30</sup> Pedro Bracamonte y Gabriela Solís, *Espacios mayas de autonomía. El pacto colonial en Yucatán* (Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1996) 23; Pedro Bracamonte, "Yucatán: una región socioeconómica en la historia", *Península*, II. 2 (otoño de 2007) 14; Sergio Quezada, *La colonización de los mayas peninsulares* (Mérida: Gobierno del Estado de Yucatán, 2011) 19-34.

<sup>31</sup> Bracamonte "Yucatán: una región" 14-15.

<sup>32</sup> Stella González, *Perspectiva religiosa en Yucatán. 1517-1517* (México: El Colegio de México, 1978). Bracamonte y Solís 34-38; Bracamonte "Yucatán: una región" 15-16.

<sup>33</sup> Bracamonte y Solís 31-32 y 50-55; Pedro Bracamonte "Yucatán: una región" 16-25. Gabriela Solís, *Bajo el signo de la compulsión. El trabajo forzado indígena en el sistema colonial yucateco, 1540-1730*, (Mérida: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2003).

<sup>34</sup> Bracamonte y Solís 43-49; Pedro Bracamonte "Yucatán: una región" 16. Pedro Bracamonte, *La conquista inconclusa de Yucatán. Los mayas de la montaña, 1560-1680* (Mérida: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Editorial Porrúa, 2001).

<sup>35</sup> John Mack, *The sea. A cultural history* (Gran Bretaña: Reaktion Books, 2013) 165-187.

<sup>36</sup> Juan Morales, *La península que surgió del mar* (Mérida: Gobierno del Estado de Yucatán, 2009) 93-104.

Desde la primera mitad del siglo XVI, Fernández de Oviedo aseveró que aquella parte del Golfo-Caribe “antes es todo una tierra y costa por la cual seguramente se puede a pie y a caballo pasara y andar. Y aquella provincia de Yucatán no es isla, sino la misma Tierra Firme, y así lo enseña la figura de esta tierra en las cartas de navegar, y así lo dicen los que después han estado allí”,<sup>37</sup> es decir: una península. Yucatán fue definida en función de su extenso litoral. El gobernador Céspedes de Oviedo la definió como “costa de tierra firme que es en las indias del mar océano”.<sup>38</sup> Este mismo personaje reforzó tal idea, pues señaló que “esta provincia es todo un puerto, aunque tiene muchas leguas en circuitos y la causa porque se dice ser toda un puerto es por los grandes bajíos que salen a la mar”.<sup>39</sup> Tal postura continuó siendo expuesta por otras autoridades. Por ejemplo, de Luna y Arellano decía que el litoral yucateco consistió en una “playa abierta y por la parte de tierra no tener defensa alguna, de suerte que a todas horas y en todo tiempo puede ser acometida”.<sup>40</sup>

Tales señalamientos hicieron referencia a un rasgo geográfico particular: la relación de la península con el entorno marítimo, la cual fue cercana desde la temprana época colonial. En efecto, la costa fue el eje a través del cual Alonso de Chaves dio orden y sentido al espacio yucateco. Este autor indicó que Yucatán comenzaba “desde el fin del golfo de Higüeras, yendo por el cabo de Catoche, hasta la boca de Términos”. La longitud de este litoral era de aproximadamente 260 leguas.<sup>41</sup> Esa longitud abarcaba tres diferentes litorales: el oriental, bañado por las aguas del caribe; el norteño, frente al cual transitaban corrientes marítimas que conectaban al Golfo-Caribe con el golfo novohispano; el occidental, que miraba al interior de ese último mar. Aunque hace falta un estudio histórico respecto a la costa yucateca en la época colonial, esbozamos aquí algunas características sobre la organización espacial plasmando los elementos geográficos y portuarios más relevantes de cada una de las costas de la península maya.

La vertiente oriental estaba compuesta por tres secciones de costa según Chaves. La primera iba desde el golfo de Higueras hasta la bahía de la Ascensión, en cuya cercanía se ubicó la villa de Bacalar. Desde ésta última a la isla de Cozumel encontramos el segundo tramo de esta costa. A partir de la ínsula recién dicha hasta la punta o cabo de Catoche abarcaba la última sección de este litoral. La costa norte entonces abarcaba desde cabo Catoche hasta cabo Redondo o la Desconocida, en cuyo trayecto encontrábamos al desembarcadero y bodega de Río Lagartos o Holcobén, los pueblos de indios de Dzilam y Sisal. La franja costera del occidente peninsular corría desde la Desconocida hasta la laguna de Términos pasando por la villa y puerto

<sup>37</sup> Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del mar océano* Tomo I, Libro. XVII, Capítulo XII (Madrid: Ediciones Atlas, 1992) 131.

<sup>38</sup> Archivo General de Indias (en adelante AGI), México 359, r. 2, n. 2, f. 45 r. (Mérida, Yucatán a 26 de noviembre de 1565).

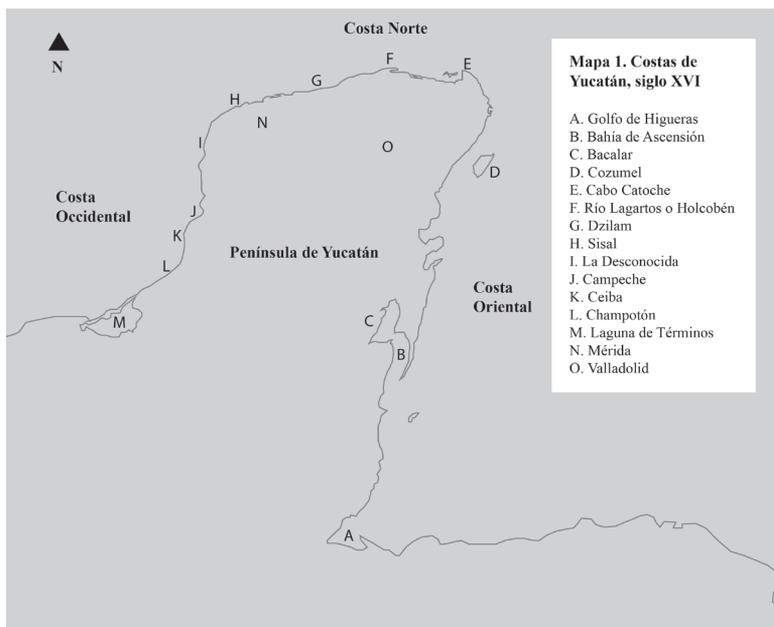
<sup>39</sup> AGI, México 359, r. 2, n. 2, f. 4 v. (Mérida, Yucatán a 26 de noviembre de 1565).

<sup>40</sup> AGI, México 359, r. 8, n. 48, f. 3 r. (Mérida, Yucatán a 6 de abril de 1605).

<sup>41</sup> Paulino Castañeda y otros (eds.), *Alonso de Chaves y el libro IV de su Espejo de Navegantes* Capítulo XI (Madrid: Industrias Gráficas de España, 1977) 108.

de Campeche, Ceiba y Champotón, estos últimos pueblos de indios mayas.<sup>42</sup> (Véase Mapa 1.)

Mapa 1: Costas de Yucatán, siglo XVI.



Fuente: elaboración del autor

En efecto, a lo largo de la centuria Yucatán fue concebida como un espacio donde la costa marcaba los límites y las dimensiones de la península, pero a la vez, la situaba en vecindad con otros espacios del Golfo-Caribe. Así lo afirmó el informe del procurador Leguizamo al respecto de la costa occidental:

Hasta Copilco-Zacoalco, que es el último límite de esta gobernación, en que hay de costa ciento y setenta leguas poco más o menos en la mayor de la dicha costa, que es desde el dicho Cabo de Catoche hasta el puerto nombrado El Varadero hay ciento cuarenta leguas.<sup>43</sup>

Un espacio referente a lo largo de la costa yucateca fue el puerto de Campeche, el cual fue situado por Chaves al sur de cabo Redondo a 24 leguas y al norte de Champotón a 10 leguas. Siguiendo con este autor, señaló que “este puerto es bueno y seguro, y es una bahía”.<sup>44</sup> Campeche fue la cabeza de playa en el tercer definitivo intento de conquista.<sup>45</sup> Hacia 1574 López de Velasco dio la siguiente referencia al respecto, “el puerto, aunque es bahía de poco fondo, es buen tenero

<sup>42</sup> Paulino Castañeda y otros (eds.) Capítulo XI, 109.

<sup>43</sup> AGI, México 359, registro (r.) 2, número (n.) 2, f. 17 v. (Mérida, Yucatán a 26 de noviembre de 1565).

<sup>44</sup> De Chaves, 110.

<sup>45</sup> Robert Chamberlain, *Conquista y colonización de Yucatán, 1517-1550* (México: Editorial Porrúa, 1982).

de lama, limpio, y en que los navíos pueden quedar en seco sin peligro en bajar hasta la creciente”.<sup>46</sup> Desde el inicio de la década de 1560 el puerto campechano se convirtió en el principal nodo de comunicación yucateco dentro del Golfo-Caribe, por ejemplo con Cuba, Tierra Firme y Guatemala. E inclusive, a pesar de estar fuera de la Carrera de Indias, logró establecer vínculos mercantiles discretos con Sevilla y principalmente con las islas Canarias. A través de esos nexos comerciales Campeche y la gobernación comenzaron a paliar la escasez de productos europeos además de lograr exportar bienes de la región.<sup>47</sup> También jugó el rol de escala en la navegación entre diferentes puertos del Golfo-Caribe, Yucatán, Tabasco y Veracruz.<sup>48</sup>

Con la habilitación del desembarcadero de Sisal, a finales del siglo XVI, la villa campechana dejó de fungir como el principal y único puerto de la gobernación.<sup>49</sup> Sisal, ubicado a 30 leguas de Campeche y a 12 leguas de la Desconocida, contaba con “muy poca o casi ninguna vecindad porque no tienen más de cuatro o cinco casas o bohíos donde se reciben las mercaderías que descargan de los navíos para llevar a la ciudad de Mérida”.<sup>50</sup> Sobre el puerto de Bacalar podemos decir que fue el asentamiento español más oriental en la península, en los límites pulsantes de la presencia hispana. Este espacio al terminar el siglo XVI tenía “de ordinario hasta 20 vecinos, que los más de ellos viven de repartimientos que tiene de indios en encomienda y de los tributos que ellos les pagan de mantas de algodón, miel y cera, la cual es su principal hacienda y granjerías”.<sup>51</sup>

## **5. Localización espacial de las acciones corsarias en la costa yucateca**

A mediados de la década de 1560, el procurador de la gobernación de Yucatán, Joaquín de Leguizamo, presentó una información ante el Consejo de Indias sobre la actividad de navegantes extranjeros en la península. La exposición daba inicio subrayando que los navegantes no hispanos abarcaban diferentes lugares del Golfo-Caribe. En ese texto podemos leer que aquellos “vivían poblados en la Florida y andan por la mar en comarca de las Islas Española, San Juan de Puerto Rico, y Cuba y en Tierra Firme”.<sup>52</sup> Todo ese espacio marítimo era escenario de asaltos y batallas navales, pues “los corsarios se acostumbran y suelen y pueden [...] salir a hacer daños a los navíos que vienen para Nueva España y vuelven de ella a España y a los que vuelven desde el Nombre de Dios, Tierra Firme y Honduras”. Yucatán estaba inserto

<sup>46</sup> Juan López de Velasco, *Geografía y descripción universal de las Indias* (Madrid: Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1894) 251.

<sup>47</sup> Manuela García Bernal, *Campeche y el comercio atlántico yucateco (1561-1625)* (Campeche: Gobierno del Estado de Campeche, 2006) 61-116.

<sup>48</sup> César García y Alicia Melis, *Documentos para historia colonial de Cuba: siglos XVI, XVII, XVIII, XIX* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1988) 69 y 107.

<sup>49</sup> García 100-116.

<sup>50</sup> Baltasar Vellarino, *Luz de navegantes*, Biblioteca de la Universidad de Salamanca (USAL), manuscrito (ms.) 291, f. 182 r. (s. l., 1592).

<sup>51</sup> Vellarino, f. 182 r.

<sup>52</sup> AGI, México 359, r. 2, n. 2, f. 14 v. (Mérida, Yucatán a 26 de noviembre de 1565).

en tal circunstancia, ya que las embarcaciones francesas e inglesas “pueden venir y vienen comúnmente desde cualquiera de las dichas partes a la costa de estas provincias [Yucatán] en dos o tres días y de lo más principal en un día y una noche. Y la causa es por ser el camino breve y que los vientos que comúnmente reinan son favorables para venir a popa”.<sup>53</sup>

Lo recién dicho no solo permite plantear la medición espacial, en cuanto a localización y distribución de la incidencia de la actividad corsaria en las costas de Yucatán, sino que para llevarla a cabo conviene situarla en el proceso histórico de construcción espacial del fenómeno de la piratería en el Golfo-Caribe.<sup>54</sup> Por lo tanto, la organización de los registros combina tiempo y espacio. Con esto hacemos hincapié en que la geografía del curso, descrita en este apartado, está sustentada en el repertorio de interacciones sociales ocurridas en los eventos que dieron dinámica a esta parte de la historia.<sup>55</sup> Las constantes e, incluso, cotidianas relaciones entre los nautas ingleses, franceses y las distintas esferas sociales del mundo colonial yucateco fueron la materia prima para la generación de un cúmulo de experiencias para cada una de las partes involucradas. O en otras palabras, hubo la conformación de un *sedimento*, una especie de suma de situaciones, vinculadas al fenómeno de la piratería, que permitió sustentar un acopio social de conocimiento sobre lo que esos nautas eran capaces de realizar: el repertorio de las afecciones según la parte española.<sup>56</sup> Todo ello fue campo fértil para conformar espacialidades diversas.

Entonces, en primera instancia hay que indicar como característica principal, una trayectoria histórica constante tanto de *expansión* como de *recurrencia* de actividades de navegantes franceses e ingleses entre 1528 y 1620 en el mundo Golfo-Caribe. Aquí el término *expansión* refiere a los derroteros navales que nautas no hispanos para adentrarse a las aguas Golfo-Caribeñas y ampliar sus espacios de acción de Europa a América. A través de la reconstrucción de los desplazamientos de embarcaciones francesas e inglesas en el siglo XVI es posible dar cuenta sobre el arribo y dilatación del fenómeno de la piratería en aquel espacio del Nuevo Mundo. Al emplear la palabra *recurrencia* hacemos hincapié en las reiteradas incursiones de corsarios a distintos puertos y espacios costeros de islas y suelo continental del Golfo-Caribe. Esto tuvo que ver con la distribución de visitas llevadas a cabo por aquellos navegantes.<sup>57</sup>

Derivado de lo anterior generamos una propuesta de segmentación del proceso histórico en cuestión: a) Fase Inaugural, 1527-1528; b) Primera Fase de Focalización Antillana, 1536-1543; c) Focalización Compartida, 1543-1548; d)

<sup>53</sup> AGI, México 359, r. 2, n. 2, f. 18 v. (Mérida, Yucatán a 26 de noviembre de 1565).

<sup>54</sup> Peter Hagget, *Análisis locacional en la geografía humana* (Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 1975) 20; Lindón 590-591.

<sup>55</sup> Efraín León Hernández, *Geografía crítica. Espacio, teoría social y geopolítica* (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Editorial Itaca, 2016) 23.

<sup>56</sup> Peter Berger y Thomas Luckmann, *La construcción social de la realidad* (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2012) 44-63.

<sup>57</sup> De la O “De corsarios” 107-109.

Segunda Fase de Focalización Antillana, 1548-1554; e) Primera Fase de Actividad Generalizada en el Golfo-Caribe, 1555-1561; f) Tercera Fase de Focalización Antillana, 1562-1566; g) Incremento Generalizado de Actividad Corsaria en el Golfo-Caribe, 1567-1572; h) Segunda Fase de Actividad Generalizada en el Golfo-Caribe, 1573-1582; i) Golfo-Caribe, la conformación espacial de la actividad corsaria, 1585-1620.<sup>58</sup> Para los alcances de este ensayo, sólo emplearemos características fundamentales de las Fases que abarcaron desde la segunda mitad de la década de 1550 en adelante. Fue justamente en la segunda mitad de la centuria cuando el fenómeno de la piratería se expandió y fue recurrente en la gobernación de Yucatán.

El ingreso de la provincia yucateca a la geografía del corso puede ser ubicada en la *Primera Fase de Actividad Generalizada en el Golfo-Caribe, 1555-1561*. Este período tuvo como principal rasgo el que los corsarios, sobre todo franceses, lograron prácticamente llevar sus naves a cada una de las subregiones Golfo-Caribeñas.<sup>59</sup> En este marco y según los registros es posible identificar 4 eventos pertenecientes, quizá, a igual número de navíos o conjuntos navales corsarios. Los datos refieren a cuatro sitios de actividad: dos en la costa norte, uno en el litoral occidental, el último registro no logró ser ubicado en cual franja costera ocurrió (véase Gráfica 1 y Mapa 2). Así, la costa norteña de Yucatán recibió el primer par de incursiones a la península, las cuales implicaron al menos cuatro lugares de acción. En febrero de 1559 un navío francés estaba localizado en las cercanías del puerto de Cuzel. En aquel mes, según la versión hispana, “los enemigos hicieron muchos robos y traían en el navío mucho cacao y cosas que habían robado y prisioneros españoles e indios principales de estas provincias que en canoas andaban navegando por la mar en sus contrataciones como lo tienen de costumbre”.<sup>60</sup> Ese mismo año, otra embarcación gala recorrió parte de la costa norte. El alcalde mayor Diego de Quijada, al conocer la presencia de aquellos navegantes, ordenó la instauración de un contingente hispano para hacer frente a esos extranjeros. Esos nautas se enfilaron al puerto de Mastunil con algunos presos, a saber: Francisco Manrique y a Damián

---

<sup>58</sup> A continuación, colocamos las características mínimas de las Fases Inaugural hasta la Segunda Fase de Focalización Antillana. La primera de ellas representa el primer par de entradas de naves: una anglosajona y otra francesa. Fue el comienzo de la construcción geográfica del fenómeno en la región. El espacio de acción fue limitado, el cual abarcó la subregión Antillana, particularmente en las islas La Española, que fue el epicentro de los eventos sucedidos, Cubagua, frente al actual Venezuela, y Ocoa, al noroeste de Puerto Rico. En cuanto a la Primera Fase de Focalización Antillana, 1536-1543 indicamos que el accionar de los nautas, en su mayoría franceses, estuvo situada en las Antillas Mayores: Cuba, La Española, Puerto Rico y la Mona. Aunque, los navegantes también llegaron a las costas de las subregiones Tierra Firme y Panamá; éstas últimas representaron el avance del fenómeno a costas de suelo continental según la documentación consultada. La Fase de Focalización Compartida, 1543-1548 refirió a que la dinámica espacial del fenómeno incluyó a las costas e ínsulas de Tierra Firme y las Antillas Mayores como los lugares de mayor actividad en ese breve lapso de tiempo; también Honduras pasó a formar parte de la expansión del corso. La Segunda Fase de Focalización Antillana, 1548-1554 subraya que las Grandes Antillas fueron, de nueva cuenta, el epicentro del accionar corsario. Sugerimos que en esos años quedó constituido un circuito de navegación corsaria en aquellas ínsulas o, en otras palabras, la cotidiana presencia de navegantes franceses y luego ingleses. Véase De la O, “De corsarios” 117-119, 153-155, 157-160, 163-164.

<sup>59</sup> De la O, “De corsarios” 220-223.

<sup>60</sup> AGI, México 359, r.2, n.2, f. 31 r. y 32 r. (Mérida, Yucatán a 26 de noviembre de 1565).

de Góngora, vecinos y encomenderos de Mérida, y asimismo a “unos principales de Campeche, indios que hallaron en la mar en unas canoas”.<sup>61</sup>

Otro par de eventos ocurrieron en el segundo semestre de 1561. Uno en la costa occidental y otro en el litoral norte. El primero tuvo lugar en la villa de Campeche el 24 de agosto de aquel año, en donde fueron protagonistas una banda de corsarios franceses. La incursión inició cuando esos nautas abordaron una nave anclada frente al puerto de Campeche. A decir del alcalde mayor de Yucatán, Diego de Quijada, esa embarcación fue saqueada. Pero no sólo eso, sino que una mujer de origen africano fue muerta y el contraestre mal herido. Luego de eso, los galos ingresaron a la villa. Lograron apoderarse del lugar, “la rindieron, quemaron y saquearon [...] [e] hicieron grandes daños”. Al parecer robaron tanto las casas como la iglesia parroquial: “las haciendas de los vecinos y algunas mercaderías que valdrían veinte mil pesos de oro y más”, también profanaron la iglesia, destruyendo “el niño Jesús y [...] el cáliz y el ara”. Sin embargo, los vecinos y demás residentes de Campeche contraatacaron, esto al percatarse de que el número de franceses apenas llegaba a 22 hombres. Los extranjeros huyeron de la villa. Pero este hecho no terminó ahí. Los súbditos del rey español organizaron una nave en curso para perseguir a los asaltantes. En la mar se desató una batalla naval, en la cual, inesperadamente, participó otra embarcación hispana proveniente de la Florida. En la refriega murieron nueve corsarios, aunque según otras versiones habrían sido entre 15 o 16. Los galos capturados fueron cinco. El resto de los agresores finalmente pudo huir no sin haber recibido heridas. La reacción española, aunque improvisada, fue exitosa ya que lograron “rescatar la dicha villa y a los presos y les quitar [a los corsarios] lo que robado tenían”.<sup>62</sup> El segundo suceso pasó en las proximidades de un pueblo maya llamado Dzilam, esto el 22 de septiembre de 1561. La única constancia que tenemos respecto a esta ocasión fue el avistamiento de las velas corsarias.<sup>63</sup>

Durante la *Tercera Fase de Focalización Antillana, 1562-1566* la actividad corsaria en Yucatán fue nula, según los registros. En efecto, el accionar de los nautas extranjeros giró en torno a las Grandes Antillas una vez más, pero también en las Antillas Menores y la península de La Florida. Esto permite indicar la posición fronteriza de Yucatán, durante ese lustro, respecto a la construcción espacial del fenómeno de la piratería (véase Gráfica 1).<sup>64</sup> Sin embargo, en el siguiente período la gobernación yucateca incrementó sustancialmente el registro de lugares donde hubo algún tipo de acción de nautas no hispanos. La *Fase de Incremento Generalizado de Actividad Corsaria en el Golfo-Caribe, 1567-1572* incluyó de nueva cuenta a Yucatán. A escala de la región Golfo-Caribe, la Fase en cuestión tuvo como rasgos principales el cambio

<sup>61</sup> AGI, México 100. (Mérida a 5 de marzo de 1569); AGI, México 215, n. 25, f. 3 r. (Mérida a 10 de diciembre de 1580).

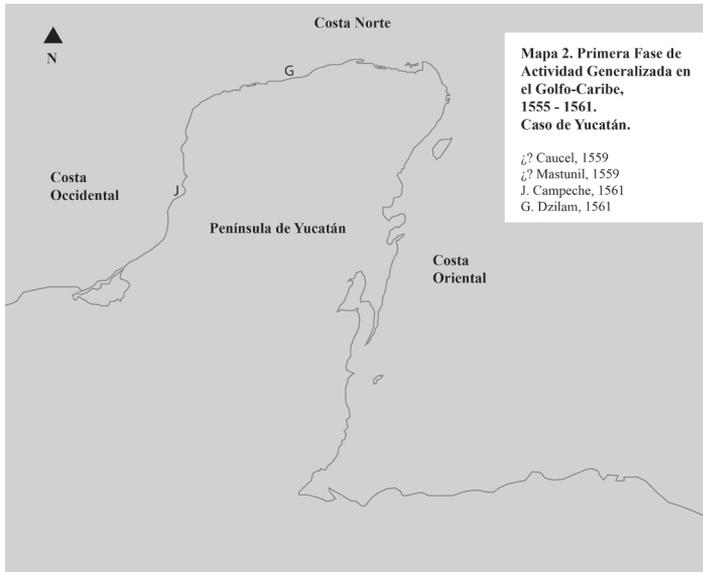
<sup>62</sup> Real Academia de la Historia (RAH), *Colección de documentos inéditos, Segunda Serie, Tomo 13*, volumen (vol.) 2., (Madrid: Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1900) 246-249; AGI, México 215, n.º 25. (Mérida 10 de septiembre de 1580); AGI, México 359, r. 2, n.º 2, f. 16 r. (Mérida a 26 de noviembre de 1565); AGI, México 214, n.º 17, f. 2 v. y 3 v. (Mérida a 7 de febrero de 1565).

<sup>63</sup> RAH 246-247.

<sup>64</sup> De la O, “De corsarios” 226-229.

de acento, dentro de la conformación espacial, hacia la *recurrencia* más que en la *expansión*; o sea, una variación que intercambia el orden de los conceptos: proceso de *recurrencia/expansión*. Por otra parte, las naves francesas dejaron de dominar el horizonte naval para dar paso a las embarcaciones bajo bandera de la corona de Isabel I de Inglaterra. Aunque hay que subrayar que esta transición de protagonismos en el curso fue paulatina.<sup>65</sup>

**Mapa 2:** primera fase de actividad generalizada en el Golfo-Caribe, 1555-1561. Caso de Yucatán.



**Fuente:** elaboración del autor.

Durante los años que abarcó esta Fase, la costa oriental tuvo mayor actividad con un total de siete registros; le siguieron el litoral norteño con cuatro y el occidental con tres espacios de acción o presencia corsaria respectivamente. En total logramos localizar 14 sitios en cada uno de los flancos costeros de la península (véase Gráfica 1 y Mapa 3). Todos esos espacios fueron cubiertos por diferentes conjuntos navales. Uno de ellos fue la navegación de la armada de John Hawkins, la cual estaba extraviada en las costas yucatecas gracias a un temporal y que terminaría hundida en la batalla de San Juan de Ulúa de 1568. En su periplo, los ingleses desembarcaron frente al pueblo de indios de Telchac, en la costa norte, para asaltar y obtener provisiones. En ese lugar descendieron a tierra alrededor de 25 hombres con sus arcabuces, coseletes y un batel con artillería y “les robaron a los dichos indios muchas aves y maíz y tomaron agua y se tornaron a embarcar”. Luego, 40 hombres incursionaron sobre Sisal, los cuales iban “todos armados con arcabuces y coseletes y morriones y picas y ballestas”. Ahí se abastecieron de agua. Después, el litoral occidental fue parte del derrotero. El conjunto naval inglés pasó frente a Campeche, en donde se estaban realizando preparativos para defender un posible desembarco. Posteriormente hicieron acto de

<sup>65</sup> De la O, “De corsarios” 284-287.

presencia en Champotón, al sur de la villa española, el cual era un pueblo de indios mayas “que está junto a la mar, y robaron las gallinas que tenían”. En su camino capturaron una embarcación que se dirigía a Campeche.<sup>66</sup>

Otro de los casos dio inicio el 9 de abril de 1571. Una nave con nautas galos navegó por el litoral caribeño y norteño de Yucatán. Ese día arribó a la isla de Cozumel una embarcación con 38 franceses que andaban en busca de bastimentos. Asaltaron el pueblo de San Miguel Xamancab y ahí capturaron un barco mercante español e hicieron prisioneros a algunas personas de la tripulación y pasajeros. Posteriormente se dirigieron a Conil y en el trayecto tomaron una fragata con sus seis tripulantes. Luego de sobrevivir a una tormenta y realizar un par de robos más a naves españolas en la costa oriental de Yucatán, los galos continuaron su derrotero hacia la costa norte hasta llegar a Sisal en donde realizaron otra acometida a mediados de mayo. Pero algunos de los agresores “tuvieron atrevimiento, los veinte y cinco de ellos”, de entrar tierra adentro cinco leguas hasta el pueblo de los Hunucmá (sic) donde aprehendieron dos caciques para llevárselos consigo. Robaron además la iglesia en donde echaron “las imágenes por el suelo diciendo que para qué eran”. Permanecieron en ese pueblo hasta la noche de aquel día. Luego volvieron a su navío con los prisioneros mayas.<sup>67</sup>

Otro de los pueblos de indios que visitaron los franceses fue Ecab, en la costa oriental. En él ocurrieron algunas agresiones a la población. A las afueras de Ecab, sucedió una escaramuza con un contingente español enviado a capturar a los galos. Éstos lograron huir hacia Cozumel. La isla fue escenario de un par de batallas. La primera sucedió en la iglesia del pueblo maya de San Miguel Xamancab en donde los enemigos se atrincheraron. El resultado de esta escaramuza fue la huida de los franceses, quienes llegaron hasta el otro pueblo llamado Santa María Oycib. Se instalaron a las afueras de la iglesia en donde erigieron un muro defensivo, que los españoles informaron era una “fortaleza y baluarte de albarradas de piedras e pared con sus troneras para sus arcabuces”. Los extranjeros no quisieron entregarse pues llegaron “a punto de pelear resistiéndose los dichos franceses e que no se querían dar de paz”. Finalmente sucedió la segunda confrontación, “estando fortalecidos en el dicho baluarte empezaron a batallar los unos contra los otros, disparando tiros de sus arcabuces de arte”. Los españoles, con la fuerza que significaba la cantidad superior de gente que traían consigo, pudieron echar mano de los huidizos franceses. Al llegar al baluarte saltaron el capitán Gómez del Castillo y los soldados pelearon con los extranjeros “y haciendo cada uno su deber murieron algunos de los dichos franceses peleando e otros rindieron e hirieron”.<sup>68</sup>

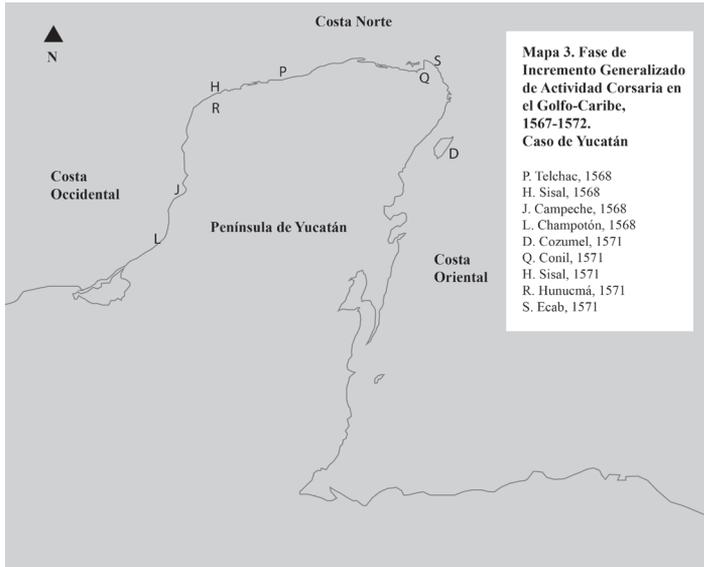
---

<sup>66</sup> AGI, Justicia 902, n.º 1, f. 13 r. (Sevilla a 2 de noviembre de 1569). AGI, México 100, (s. l., 1576); Rodrigo De la O, “Testimonios de la defensa. Españoles contra corsarios en Yucatán, 1559-1608”, *Con el pasado en la mira. Estudios historiográficos*, coord. Paola Peniche (Mérida: Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología, 2013), 142-144.

<sup>67</sup> AGI, México 367, f. 168 v. (Mérida a 30 de mayo de 1571); Herlinda Ruiz 13-21; AGNM, *Corsarios franceses e ingleses en la inquisición de la Nueva España. Siglo XVI* (México: Imprenta Universitaria, 1945) 81-130.

<sup>68</sup> Ruiz 13-21; AGNM 78.

**Mapa 3:** Fase de incremento generalizado de actividad corsaria en Golfo-Caribe, 1567-1572. Caso de Yucatán.



Fuente: elaboración del autor

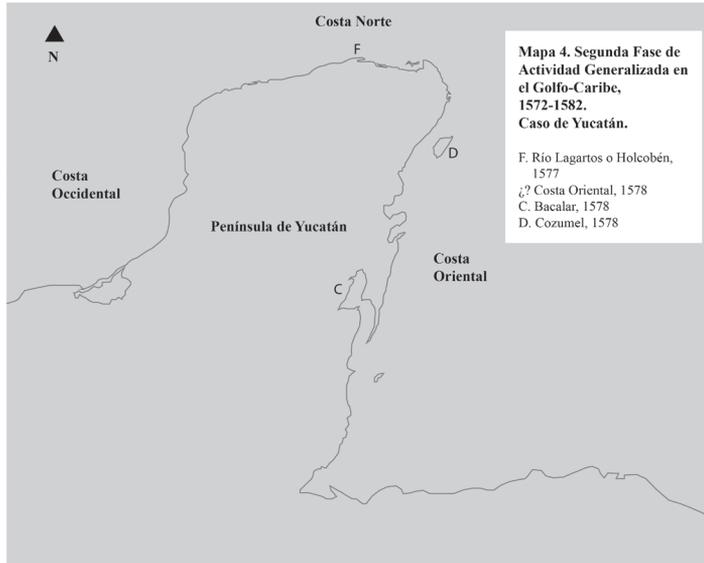
El período siguiente fue la *Segunda Fase de Actividad Generalizada en el Golfo-Caribe, 1572-1582*. Esos fueron marcados por la consolidación del protagonismo anglosajón en materia de actividad corsaria en la mayor parte del Caribe y del Golfo de la Nueva España. Por su parte, los franceses continuaron su debacle en cuanto a presencia; sin embargo no desaparecen.<sup>69</sup> Respecto al caso yucateco, la documentación apunta a dos diferentes conjuntos navales: uno en la costa norte y otro en la ribera oriental, los cuales representaron tres espacios de acción (véase Gráfica 1 y Mapa 4). En 1577 “una fragata de corsarios de mucha gente y fuerza andaba robando aquella costa”. Eran tres navíos tripulados por franceses. Un navío español fue víctima de estos navegantes, los cuales se dirigieron al Río de Lagartos con el objeto de llegar al desembarcadero y bodega de Holcobén. No obstante, el desembarco fue impedido gracias a una compañía española de reconocimiento que fue despachada desde la villa de Valladolid.<sup>70</sup> En 1578 una nave gala realizó varias acciones en la costa oriental de Yucatán. En la villa de Salamanca de Bacalar los nautas extranjeros “capturaron algunos indios e hicieron el mal que pudieron”. En la ínsula de Cozumel, realizaron “robo y saqueo de ella, hasta las campanas y ornamentos de la iglesia”.<sup>71</sup>

<sup>69</sup> De la O, “De corsarios” 294-297.

<sup>70</sup> AGI, Patronato 74, n.º 1, r. 12. (Valladolid, Yucatán a 7 de febrero de 1599); AGI, Patronato 75, n.º 2, n.º 1. (Mérida, Yucatán a 9 de octubre de 1578).

<sup>71</sup> AGI, México 359, r. 5, n.º 22, f. 1 r. (Mérida a 2 de abril de 1579); AGI, Patronato 75, n.º 2, r. 1. (Mérida a 9 de octubre de 1578).

**Mapa 4:** Segunda fase de actividad generalizada en Golfo-Caribe, 1572-1582. Caso de Yucatán.



**Fuente:** elaboración del autor.

Finalmente, la presencia y accionar de nautas sobre todo ingleses, algunos franceses y neerlandeses, puede catalogarse como cotidiana a lo largo y ancho de la región Golfo-Caribe. En términos generales, la producción de un espacio compartido y en pugna era evidente desde finales del siglo XVI; aquellos navegantes habían logrado penetrar, disputar y consolidar su fluida presencia en esas aguas del Nuevo Mundo. Esta situación dio sentido a la última Fase del proceso de construcción del espacio del curso: *Golfo-Caribe, la conformación espacial de la actividad corsaria, 1585-1620*.<sup>72</sup> Durante esos años Yucatán recibió visitas en cada una de sus costas, lo cual sólo había sucedido en la *Fase de Incremento Generalizado, 1567-1572*. Entonces, entre 1585 y 1620, para el caso yucateco logramos identificar 12 diferentes conjuntos navales o embarcaciones solitarias, las cuales lograron abarcar 17 lugares repartidos en los distintos litorales. De hecho, la costa occidental acumuló ocho sitios, mientras que las costas norte y oriental alcanzaron cuatro lugares; sólo un registro no fue posible ubicarlo en alguna parte de la península (véase Gráfica 1 y Mapa 5).

El evento de mayor impacto en la península fue la incursión a Campeche de una compañía inglesa, de cerca de 50 hombres, comandados por el capitán William Parker. En mayo de 1597 la villa de Campeche recibió su segunda incursión corsaria, la cual fue realizada por ingleses bajo la dirección del capitán William Parker. El desembarco inició en un lugar llamado La Desconocida, ubicada en el límite septentrional de la costa del occidente yucateco. Al llegar al puerto los anglosajones tomaron el control del puesto de vigilancia español. Los ingleses penetraron en la villa

<sup>72</sup> De la O, "De corsarios" 371-374.

y establecieron diferentes espacios donde se llevaron a cabo prácticas de violencias.<sup>73</sup> Por ejemplo, en las calles sucedieron algunas confrontaciones. Al respecto Melchor Bonifacio indicó que

Diez hombres poco más o menos de los dichos enemigos tirándole muchos mosquetazos y visto no haberlo podido demorar ni matar le cogieron en medio, a donde peleando con ellos y defendiéndose, le dieron muchas heridas de cortes de lanza y estocadas hasta que dieron con él en el suelo. Y teniéndole por muerto le llevaron a su cuerpo de guardia los dichos enemigos, arrastrándole por el suelo, que tenían puesto en la playa y allí le tuvieron preso hasta que se fueron.<sup>74</sup>

Asimismo, las casas fueron espacios donde también ocurrieron enfrentamientos. Iñigo de Zugasti afirmó que fue sitiado en su propia casa, mientras recibía los disparos de arcabuces ingleses. Según él, “se defendió un buen rato de la noche y también del día” pero su vivienda fue objeto de saqueo “por tener nombre [...] como casa señalada y de uno de los vecinos más principales de ella”.<sup>75</sup>

Gracias a un contraataque español, los ingleses fueron obligados a huir y emprendieron su navegación hacia el sur de la costa occidental. Incursionaron en el pueblo de indios de Seyba. Mientras tanto, los vecinos de Campeche organizaron una embarcación en corso para ir detrás de quienes habían saqueado parte de aquella villa. En efecto, sucedió una batalla naval entre la nave hispana y uno de los extranjeros. El propio Zugasti indicó que “habiendo peleado con el mucho riesgo de mi vida y de los demás soldados, porque traía [el enemigo] veinte y cinco mosqueteros diestros, les matamos diez y ocho y les prendimos seis”.<sup>76</sup>

Otra serie de eventos continuaron ocurriendo en la costa occidental. En 1589 una embarcación inglesa arribó al pueblo de Ceiba con el objetivo de capturar una nao que se dirigía a Castilla. Los anglosajones vieron frustrado su intento gracias a la intervención de una compañía de españoles provenientes de Campeche que impidieron el asalto.<sup>77</sup> En 1599 una lancha con ingleses a bordo merodeaba el puerto campechano. El cabildo recurrió a Iñigo de Zugastí y lo nombró como “caudillo de once hombres” con los cuales salió, para evitar el robo de algunos barcos anclados frente a la villa.<sup>78</sup> En 1600 de nueva cuenta una nave inglesa llegó a frente a Campeche con la supuesta intención de desembarcar e incursionar en la villa, lo cual, sin embargo, fue rechazado por un contingente hispano.<sup>79</sup> Además de los eventos recién expuestos, consignamos un par de hechos que si bien sucedieron en este litoral, no podemos especificar en

---

<sup>73</sup> Diego López Cogolludo, *Historia de Yucatán* (Campeche: Publicaciones del H. Ayuntamiento de Campeche, 1996) libro VIII, cap. 1.

<sup>74</sup> AGI, México 222, n.º 31, f. 2 r. (Campeche a 18 de mayo de 1598).

<sup>75</sup> AGI, México 222, n.º 30, f. 1 r-v., 3 v. (Campeche a 9 de mayo de 1598)

<sup>76</sup> AGI, México 222, n.º 30, f. 1 r-v., 3 v. (Campeche a 9 de mayo de 1598). AGI, México 231, n. 18, f. 4 r. (Campeche, s. f.).

<sup>77</sup> AGI, México 238, n.º 2, f. 37 v. (Campeche, Yucatán a 30 de agosto de 1604).

<sup>78</sup> AGI, México 222, n.º 30, f. 3 r. (Campeche a 9 de mayo de 1598).

<sup>79</sup> AGI, México 238, n.º 2, f. 37 v. (Campeche a 30 de agosto de 1604).

cual sitio. Entre 1589 y 1604 sucedieron, por un lado, una batalla naval y, por otro, la persecución de una nave inglesa.<sup>80</sup> ¿Acaso fueron los sucesos que ya hemos señalado? No podemos dar constancia de ello, pero tampoco negarlo.

La costa norte registró los siguientes eventos. En 1587 fueron detectadas velas inglesas en algún sitio de ese litoral.<sup>81</sup> En 1600, en la costa norte de Yucatán, en un desembarcadero y bodega llamado Holcobén o Río Lagartos, una compañía inglesa intentó llegar a tierra, lo cual fue impedido por una milicia española que acudió al resguardo de aquel sitio.<sup>82</sup> Ese mismo año, el gobernador Diego Fernández de Velasco envió a Juan de Magaña Arroyo como capitán y caudillo al puerto de Sisal, después de recibir noticias sobre el avistamiento de “enemigos ingleses que andaban sobre el dicho puerto y costa”. El contingente estuvo por espacio de 27 días en la guardia y defensa del puerto.<sup>83</sup> En 1608 el gobernador Carlos de Luna y Arellano advertía también de la “nueva que hubo de enemigos” frente al puerto de Sisal, pero no indicó el tipo de actividad realizada por esos navegantes.<sup>84</sup> A la costa oriental, durante el primer semestre de 1590, arribó una nave inglesa la isla de Cozumel, cuyos tripulantes se adentraron a los pueblos de San Miguel y Santa María para obtener provisiones. Luego, navegaron al pueblo de Polé. De nueva cuenta esos nautas se abastecieron de provisiones. De ahí enfilaron su embarcación a una isla llamada Nizuc, en donde se atrincheraron en “edificios antiguos de indios”. Hubo una escaramuza contra españoles, los cuales lograron rendir a los anglosajones.<sup>85</sup>

En suma, la reconstrucción realizada sobre la localización y distribución de la presencia corsaria en Yucatán permite aseverar la relativa constancia de aquellos navegantes. Lo anterior no se reduce a sólo ubicarlos en el espacio. Más bien fue la base para la constitución de otra serie dinámicas históricas. En este caso subrayamos la variable del miedo, el cual no necesariamente estuvo condicionado por el número de incursiones, sino más bien fue una respuesta al accionar francés e inglés a la vez que una vía para dar forma al espacio costero y a la propia gobernación.

## **6. Percepción sobre el espacio costero: miedo y peligro ante los corsarios**

Si en el anterior apartado expusimos los registros de presencia y actividad de nautas franceses e ingleses en la costa de Yucatán, en esta sección vamos a concentrarnos en la vertiente cualitativa: la construcción espacial de la costa desde los

<sup>80</sup> AGI, México 238, n.º 2, f. 47 r.-v. (Campeche a 4 de septiembre de 1604).

<sup>81</sup> AGI, Patronato 80, n.º 3, r. 5, f. 5 v.-6 r. (Mérida a 22 de abril de 1591).

<sup>82</sup> AGI, Patronato 80, n.º 1, r. 1, f. 40 r.-v. (Valladolid, Yucatán a 30 de abril de 1602).

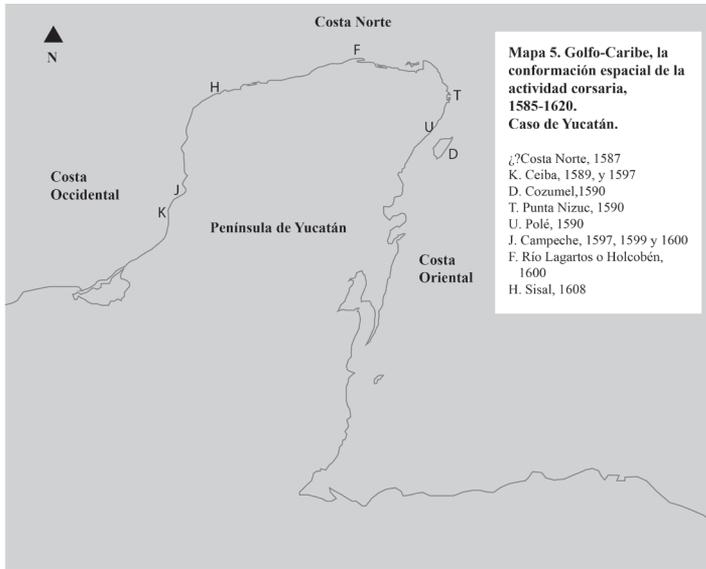
<sup>83</sup> AGI, Patronato 56, n.º 4, r. 2, f. 3 r., 4 v. (Mérida a 17 de diciembre de 1610).

<sup>84</sup> AGI, México 359, r.9, n. 54, f. 3 r. (Mérida a 21 de junio de 1608); AGI, México 359, r. 9, n. 53, f. 13 v. (Mérida a 21 de junio de 1608).

<sup>85</sup> Archivo General de la Nación México (AGNM), Inquisición 150, expediente (e.) 3, f. 78 r. (Mérida a 6 de marzo de 1590); AGNM, Inquisición 150, e. 3, f. 20 r. (Valladolid a 23 de marzo de 1590); AGI, México 2999, L. 4, f. 587 r.-v. (Valencia a 27 de marzo de 1599); AGI, Patronato 56, n.º 4, r. 2, f. 3 r.-4 v. (Mérida a 17 de diciembre de 1610); AGI, Patronato 80, n.º 1, r.1, f. 22 r.-v., 24 r. (Valladolid a 24 de enero de 1591).

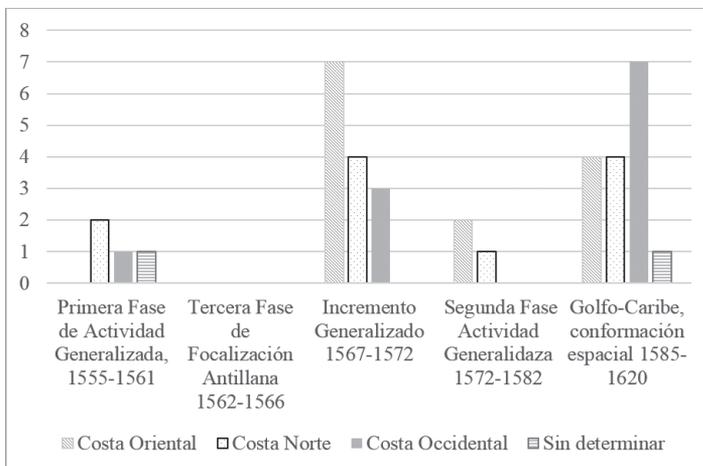
temores e inseguridades, reales o imaginarias. Es decir, el miedo a los corsarios como una forma de concebir y dar sentido al espacio costero de Yucatán. Como ya hemos apuntado al inicio de este artículo, el siguiente tema representa una de las dimensiones que formó parte tanto de la historia del fenómeno como de la península y del Golfo-Caribe. Vamos a iniciar con la presentación de algunas breves consideraciones conceptuales respecto al miedo. Seguimos con la exposición de los datos y su análisis.

**Mapa 5:** Golfo-Caribe, la conformación espacial de la actividad corsaria, 1585-1620. Caso de Yucatán.



**Fuente:** elaboración del autor.

**Gráfica 1:** Registro de actividad corsaria según Fases del proceso de expansión/recurrencia en espacios costeros de Yucatán, 1555-1620.



**Fuente:** elaboración del autor.

Delumeau define al miedo como “el hábito que se tiene, en un grupo humano, de temer a tal o cual amenaza (real o imaginaria)”.<sup>86</sup> Esto por un lado implica reconocer que el miedo es parte del repertorio de emociones básicas del ser humano. Pero esto no está circunscrito únicamente a un estado psicológico y a reacciones fisiológicas, sino que también ha participado en procesos históricos. O en otras palabras, los miedos coadyuvan a dar sentido a la vez que forman parte y son influenciados por contextos sociales, culturales, económicos y políticos.<sup>87</sup> En tal sentido, “los seres humanos tienen la capacidad de conceptualizar sus miedos, de describirlos, de ejercer su capacidad de imaginación e inventar sus propios terrores y de comunicarlos a los otros seres humanos”.<sup>88</sup> Con lo anterior queremos destacar lo multifacético del miedo. Hay que hablar de la identificación de un conjunto de miedos asociados al fenómeno de la piratería en Yucatán. Por definición, el miedo lo es en cuanto a la presencia real o imaginaria de algún peligro, de algo o alguien que podría generar amenazas o afectaciones de diverso orden.<sup>89</sup> En este caso se trata de señalar que existió una otredad, colectiva o individual, concebida como portadora de peligros y por tanto, objeto de miedo para quienes así lo definieron. Nos encontramos en el terreno de la producción de los miedos.

Aquí cobra especial relevancia la palabra *peligro*, es decir: el “trance o riesgo de vida o hacienda [...] ponerse a peligro, ponerse a riesgo o en aventura. Peligrar, el que está puesto en peligro de muerte o el que nos puede causar daño”.<sup>90</sup> El peligro es una expresión de los miedos, que en este caso destaca gracias a las habituales relaciones “cara a cara”, cuerpo a cuerpo, entre los nautas ingleses, franceses y las distintas esferas sociales del mundo Golfo-Caribeño colonial. Esto trajo consigo la generación de un cúmulo de experiencias para cada una de las partes involucradas, lo cual fue un campo fértil para el establecimiento y reproducción de los miedos. O como ya indicamos líneas atrás, existió la construcción de un *sedimento*.<sup>91</sup> Entonces, a partir del repertorio de las afecciones generadas en el marco de la acción de nautas no hispanos, la parte española estableció un conjunto de percepciones sobre el espacio. Es, por tanto, posible advertir la construcción de representaciones del espacio costero yucateco a partir del miedo a los corsarios.

La actividad de navegantes galos y anglosajones fomentó la idea de una cotidiana presencia y constante accionar por parte de esos hombres del mar, la cual produjo una percepción sobre el espacio costero y portuario de Yucatán como

---

<sup>86</sup> Jean Delumeau, *El miedo en Occidente (siglos XIV-XVIII). Una ciudad sitiada* (México: Taurus, 2008) 30.

<sup>87</sup> Tania Rodríguez, “El valor de las emociones para el análisis cultural”, *Papers* 87 (2008): 150-151; Juan Marina, *El laberinto sentimental* (Barcelona: Anagrama, 2016) 27.

<sup>88</sup> Olbet Hansberg, *La diversidad de las emociones* (México: Fondo de Cultura Económica, 1996) 40.

<sup>89</sup> Jean Delumeau, “Miedos de ayer y hoy”, *El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*, ed. Inés Villa (Colombia: Corporación Región, 2002) 12; Fernando Rosas, “El miedo en la historia: lineamientos generales para su estudio”, *El miedo en el Perú, siglos XVI-XX*, ed. Claudia Rosas (Perú: Pontificia Universidad de Perú, 2005) 24.

<sup>90</sup> Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española* (Madrid: Imprenta de Luis Sánchez, 1611) 1165,1.

<sup>91</sup> Berger y Luckman, 44-63.

lugares rebosantes de súbditos de otras coronas; es decir, espacios percibidos como peligrosos. Como botón de muestra, en agosto de 1572 el gobernador Diego de Santillán afirmaba que “esta tierra está bien a peligro”.<sup>92</sup> Esta idea siguió vigente. En mayo de 1601 Diego de Velasco, otro gobernador, indicaba al rey “cuán infestados son los puertos y costa de esta provincia de enemigos corsarios”.<sup>93</sup> Los cabildantes de la villa campechana no se quedaban atrás, pues afirmaban, a finales del siglo XVI, que los nautas no hispanos “muy de ordinario infestan aquella costa”.<sup>94</sup> De hecho, esta forma de caracterizar el espacio ribereño abrió la puerta a otro imaginario espacial: no había otra subregión de mayor exposición al peligro que la gobernación de Yucatán. Ésta fue situada como espacio de mayor peso geopolítico respecto a otras subregiones del Golfo-Caribe. Por ejemplo, frente a La Florida, pues era “mucho más el daño que los enemigos podrían hacer desde esta provincia, que no desde lo que al presente tienen poblado en La Florida”.<sup>95</sup> No sólo la autoridad civil, sino también la eclesiástica opinaban de forma similar. El obispo fray Francisco de Toral afirmaba sobre Campeche que “ni La Habana, ni Santa Elena, ni otro puerto de este mar océano está en mayor peligro que Yucatán”.<sup>96</sup>

Uno de los elementos que ayudan a comprender tal forma de ver el espacio costero Yucateco fue su proximidad a espacios peligrosos. Por ejemplo, la vecindad de la gobernación de Yucatán con la ínsula de Cuba fue uno de los campos señalados como condición de vulnerabilidad. Tal proximidad representaba estar frente al conjunto de espacios de acción corsaria en la isla cubana,

Y es así que desde el puerto de San Cristóbal de la Habana, del puerto de Almarién, bahía Honda, Sabana, Matanzas, Órganos, Mártires, Tortugas, cabo Corrientes, isla de Pinos, cabo de Cruz y todos los demás puertos, pasos, partes y lugares o donde los enemigos corsarios se acostumbran, suelen y pueden, para salir a hacer daño a los navíos.<sup>97</sup>

En efecto, el recorrido marítimo entre una y otra resultaba ser viable a través del canal de Yucatán, pues “los navíos que navegan o hubieren de navegar desde la dicha isla de Cuba para la costa de estas provincias pueden venir y vienen con mucha facilidad”.<sup>98</sup> El latente arribo de los peligros a la península maya propició establecer una continuidad entre las costas de la isla con el litoral yucateco norteño y occidental, como si se tratase de una sólo ribera.

El temor a los corsarios favoreció también percibir ciertas condiciones geográficas del litoral como enteramente convenientes al accionar de ingleses y

<sup>92</sup> AGI, Patronato 184, r. 55, f. 1 r. (Mérida, Yucatán a 4 de agosto de 1572).

<sup>93</sup> AGI, México 359, r. 8, n.º 41, f. 1 v. (Mérida, Yucatán a 14 de mayo de 1601).

<sup>94</sup> AGI, México 2999, Libro (l.) 4, f. 578 r. (Madrid a 22 de diciembre de 1598).

<sup>95</sup> AGI, México 359, R. 2, N. 2, f. 6 r. (Mérida, Yucatán a 26 de noviembre de 1565).

<sup>96</sup> Carlos Menéndez, *Cartas de indias relativas a Yucatán (1547-1582)* (Mérida: Compañía Tipográfica Yucateca, 1945) 60.

<sup>97</sup> AGI, M 359, R. 2, n.º 2, f. 18 r.-v. (Mérida a 28 de noviembre de 1565).

<sup>98</sup> AGI, México 359, r.2, n.º 2, f. 18 r. (Mérida a 28 de noviembre de 1565).

franceses. Las autoridades coincidieron en enfatizar las características físicas de la costa como una circunstancia que facilitaría el arribo de aquellos navegantes a Yucatán. Esto, además, estaba en relación con la imaginada invasión corsaria la cual se vería facilitada por la dilatada costa peninsular. Uno de los campos tuvo que ver con las posibilidades de desembarco de cierto tipo de naves, ya que Yucatán “es tierra baja y tal que en cualquier parte de ellas se pueden desembarcar con facilidad sin que la mar lo impida porque los bajos revientan lejos y hacen abrigo”.<sup>99</sup> Los portadores de peligros podrían arribar al litoral, pues “llegando bajeles cerca de esta costa puedan saltar libremente en cualquier parte porque la mar no se lo impide, que la fuerza del quebrar la hace en los bajíos que están fuera”.<sup>100</sup> Los dichos sobre esta condición mantuvieron vigencia décadas después. El cabildo meridano, al respecto, aseguró que “en la dicha costa hallan abrigo muy junto a tierra, por ser como toda ella es muy llana y costa limpia y baja y que ningún tiempo le daña porque la mar quiebra muy lejos de la costa por salir es placel [sic] y bajío de toda la costa muy lejos de ella”.<sup>101</sup>

A lo anterior hay que agregar que la amplitud de la costa impedía una eficiente protección ante alguna entrada de nautas franceses o ingleses. Desde 1565, en la administración del gobernador Céspedes de Oviedo, afirmaron las autoridades de la provincia que los corsarios conocían plenamente las condiciones propicias de Yucatán para desde ahí infestar las aguas del Golfo de la Nueva España. Así, esos nautas “tienen noticia de la calidad y amparo que en esta provincia podrían tener y de los daños que de ella podrían salir a hacer”.<sup>102</sup> También así lo señaló el gobernador de Velasco, “los puertos y ensenadas de esta costa son tantos y tan apartados y la tierra tan abierta que dificultosamente se podría impedir a los enemigos el desembarco”.<sup>103</sup>

Al mismo tiempo podemos dar constancia de la producción de una percepción espacial a partir del miedo imaginario a una invasión corsaria y la toma de control permanente de las tierras yucatecas. En tal marco, vecinos y autoridades hispanas enunciaron un conjunto de situaciones y daños posibles que reforzaban tal escenario, y éste, a la vez, permitía dar sentido a las afectaciones susceptibles de acontecer. A través de ello quedó expuesto el miedo a las acciones de la otredad extranjera. Se trataba de un miedo real basado en eventos que sucedieron a lo largo del siglo XVI, pero que dio lugar, asimismo, a formas de concebir el espacio. Como muestra lo siguiente. En la villa de Campeche, durante junio de 1597, pocos meses después de la incursión de los hombres del capitán inglés William Parker, uno de los vecinos de la villa, Pedro de Cáceres, declaraba ante el comisario de la Inquisición lo que a continuación leemos,

Teme que han de volver con más poder a destruir esta tierra, como lo tiene amenazado; porque el propio capitán de ellos se lo dijo a este denunciante

<sup>99</sup> AGI, México 359, r.2, n. 2, f. 15 r. (Mérida a 28 de noviembre de 1565).

<sup>100</sup> AGI, México 359, r.2, n. 2, f. 4 v. (Mérida a 28 de noviembre de 1565).

<sup>101</sup> AGI, México 359, r. 8, n. 36, f. 3 r. (Mérida a 19 de junio de 1599).

<sup>102</sup> AGI, México 359, r.2, n. 2, f. 4 v. (Mérida a 28 de noviembre de 1565).

<sup>103</sup> AGI, México 359, r. 8, n. 36, f. 3 r. (Mérida a 19 de junio de 1599).

muchas veces. Y como son tan grandes pilotos, les será fácil destruir la ciudad de Mérida, que es lo que ellos pretenden.<sup>104</sup>

Esa imaginaria invasión corsaria tendría como principal espacio el puerto campechano. En efecto, éste pasaría a ser el centro neurálgico corsario en el Golfo de la Nueva España. De hecho, Campeche fue considerado como el principal espacio de afectaciones en Yucatán en cuanto al fenómeno que estudiamos. Por ejemplo, desde la década de 1560 aquella villa fue definida como “el principal puerto de toda la provincia y el que más daño recibió de los dichos corsarios”.<sup>105</sup> Esta idea mantuvo vigencia según las siguientes experiencias relacionadas a diferentes interacciones con navegantes principalmente ingleses. En las postrimerías del siglo XVI el cabildo de Campeche afirmó que los corsarios “inquietan, roban y molestan”.<sup>106</sup> Por ello el cabildo meridano aseveró, en 1565, que si los extranjeros conquistaban esa villa lo harían con “toda la costa de estas provincias y siendo cantidad de gente se podrían apoderar en la ciudad de Mérida y en las demás villas y poblaciones de estas dichas provincias”. Además, los miembros del cabildo advirtieron que de suceder lo anterior los corsarios se “podrían fortalecer grandemente y hacer fuerzas inexpugnables y podrían hacer galeazas, galeras y otros navíos de remos, bajeles para navegar”.<sup>107</sup>

Así, Campeche fue situado, en ese escenario imaginario, como la base principal desde la cual los nautas franceses e ingleses zarparían para acometer el flujo de naves por el Golfo de la Nueva España. Sobre este tema, el cabildo de Mérida aseguraba que los corsarios podrían “salir desde el puerto de Campeche a damnificar el puerto de San Juan de Ulúa y navíos que en él estuviesen y a la ciudad de la Veracruz”.<sup>108</sup> Pero ese peligro también abarcó las costas de la ínsula de Cuba. Así, una vez dueños de Yucatán, los corsarios “podrían salir de esta provincia, dejando recaudo y guarda en ella y ponerse en muy breve tiempo en las partes y lugares de la isla de Cuba por donde han de pasar los navíos cuando vienen de España para las partes y lugares”.<sup>109</sup> Es decir, el puerto campechano fue visto como un refugio propicio para los corsarios,

Y desde allí salir a hacer sus saltos y robos y acogerse a la guarida que aquí tuviesen, a donde pueden venir seguros de los navíos gruesos que tras ellos viniesen, aunque sean de armada, porque se meten en los bajos y costa de estas provincias [...] Y así se entiende de que no pueden recibir ningún daño de navíos grandes como se metan en esta costa.<sup>110</sup>

<sup>104</sup> AGNM, Inquisición 525, tomo 1, f. 15 v. (Campeche a 18 de junio de 1597).

<sup>105</sup> AGI, México 359, r. 2, n.º 2, f. 14 v. (Mérida a 28 de noviembre de 1565).

<sup>106</sup> AGI, México 2999, L. 4, f. 584 r. (Valencia a 8 de marzo de 1599).

<sup>107</sup> AGI, México 359, r. 2, n.º 2, f. 16 v. y 17 v. (Mérida a 28 de noviembre de 1565).

<sup>108</sup> AGI, México 359, r. 2, n.º 2, f. 19 r. (Mérida a 28 de noviembre de 1565).

<sup>109</sup> AGI, México 359, r. 2, n.º 2, f. 18 r. (Mérida a 28 de noviembre de 1565).

<sup>110</sup> AGI, México 359, r. 2, n.º 2, f. 18 v. (Mérida a 28 de noviembre de 1565).

Asimismo, la probabilidad de robos en la mar, costas y puertos de la región Golfo-Caribe incrementaría. En tal dirección, el procurador de los indios mayas, Martín de Palomar, sostenía que desde Yucatán, los corsarios, al dominarla serían capaces de “poblarlas y desde ellas, hacer mucho daño a todas las Indias porque caen en paraje para poder ir a todas partes”.<sup>111</sup> En similar sentido, pero desde el ámbito eclesiástico, el obispo Toral afirmó que si ingleses y franceses lograban tomar y controlar la gobernación de Yucatán, éstos podrían abarcar diferentes espacios de la región Golfo-Caribe, pues los enemigos se dedicarían también a

Despojar y robar a las naos de Tierra Firme y Honduras que pasan por allí junto, y aún a las de Nueva España, y [Yucatán] es el más conocido paso para hacer sus mangas y daños que hay en todas las Indias.<sup>112</sup>

Pero no sólo el puerto campechano fue objeto de todo lo anterior. Sisal asimismo fue concebida como un espacio costero expuesto al peligro que representaban navegantes extranjeros: “es menester en este puerto vigilancia porque suelen acudir a él corsarios”.<sup>113</sup> En ese tenor, el gobernador Luna y Arellano, a principios del siglo XVII, refirió al sitio como “una playa abierta que tiene de travesía el norte sin defensa alguna y tantos arrecifes que llaman Ratones, que no les queda a los navíos cable que dure [...] y de enemigos no tiene defensa”.<sup>114</sup>

La dimensión cualitativa de la presencia y actividad corsaria en Yucatán detonó formas de percibir el espacio costero a través del miedo. Un miedo imaginario pero que fungió para subrayar la posición geopolítica de Campeche en el marco de la península y de ésta en el contexto Golfo-Caribe: una gobernación marginal que no por ello dejó de ser relevante.

## **7. A modo de colofón**

Según lo que hemos expuesto es factible sostener la participación del corso en la construcción histórica del espacio costero de Yucatán. No sólo desde una geografía de la localización y distribución del actuar de nautas franceses e ingleses, sino también a partir de la configuración de percepciones sobre el espacio. Del primer rubro es viable aseverar que la presencia y acción de aquellos navegantes fue paulatinamente incrementándose a lo largo del siglo XVI, lo cual vino a significar que aquellos hombres de la mar empezaban a formar parte de la vida colonial de la gobernación yucateca. Del segundo ámbito podemos indicar que no sólo hubo un conjunto de registros, sino que las autoridades hispanas lograron establecer imaginarios espaciales. Sostenemos que el fenómeno de la piratería sí moldeó el espacio peninsular. O en otras palabras, fue aquel un componente de la región yucateca durante el siglo XVI. Además de esto, conviene advertir que fue posible generar otra forma de analizar la historia de los corsarios, la cual también arroja luz respecto a la densa trama de implicaciones del

---

<sup>111</sup> AGI, Justicia 1016, r. 1, n. 6, f. 942 r. (1579).

<sup>112</sup> Carlos Menéndez 60.

<sup>113</sup> Baltasar Vellarino, f. 182 r.

<sup>114</sup> AGI, México 359, r.8, n.º 52, f. 2 v. (Mérida, Yucatán a 30 de abril de 1607).

fenómeno en la vida colonial no sólo de Yucatán sino asimismo del Golfo-Caribe e incluso sugiere observarlo a escala Atlántica. Los eventos de violencias, contrabando y subsistencia por parte de aquellos extranjeros fueron algo mucho más complejo; ese algo es una invitación para continuar analizando históricamente al fenómeno. Para finalizar, creemos apropiado decir que el tejido de conceptos utilizados en función del cuestionamiento, que detonó este trabajo, coadyuva a vertebrar derroteros de reflexión y expositivos que apuntan a la complejidad del fenómeno de la piratería en el marco de las historias regionales de la gran región Golfo-Caribe.

## **8. Bibliografía**

### **Fuentes Primarias**

#### **Fuentes de Archivo**

Archivo General de Indias, España (AGI), Fondo México 100, 214, 215, 222, 231, 238, 359, 367, 2999. Justicia 902, 1016. Patronato 56, 74, 75, 80, 184.

Archivo General de la Nación, México (AGNM), Inquisición 150, 525.

#### **Libro Manuscrito**

Vellarino de Villalobos, Baltasar. *Luz de navegantes donde se hallarán las derrotas y señas de las partes marítimas de las Indias, islas y tierra firme del mar océano*. Biblioteca de la Universidad de Salamanca, manuscrito 291, 1592

#### **Fuentes publicadas**

Archivo General de la Nación, México. *Corsarios franceses e ingleses en la inquisición de la Nueva España. Siglo XVI*. México: Imprenta Universitaria, 1945.

Covarrubias, Sebastián De. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Imprenta de Luis Sánchez, 1611.

Fernández de Oviedo, Gonzalo. *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del mar océano. Primera Parte*, Tomo I, 2ª ed. Edición y estudio preliminar de Juan Pérez de Tuleda. Madrid: Ediciones Atlas, 1992.

García del Pino, César y Melis, Alicia. *Documentos para historia colonial de Cuba: siglos XVI, XVII, XVIII, XIX*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1988.

López Cogolludo, Diego. *Historia de Yucatán*, 5ª ed. Campeche: Publicaciones del H. Ayuntamiento de Campeche, 1996.

Menéndez, Carlos. *Cartas de indias relativas a Yucatán (1547-1582)*. Mérida: Compañía Tipográfica Yucateca, 1945.

Real Academia de la Historia. *Colección de documentos inéditos, Segunda Serie, Tomo 13*, volumen 2. Madrid: Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1900.

## **Fuentes secundarias**

### **Libros**

Azcárraga y De Bustamante, José Luis. *El curso marítimo (concepto, justificación e historia)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Instituto Francisco de Vitoria, 1950.

Berger, Peter y Luckmann, Thomas. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2012.

Bracamonte, Pedro. *La conquista inconclusa de Yucatán. Los mayas de la montaña, 1560-1680*. Mérida: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Editorial Porrúa, 2001.

Bracamonte, Pedro y Solís, Gabriela. *Espacios mayas de autonomía. El pacto colonial en Yucatán*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1996.

Castañeda, Paulino, Cuesta, Mariano y otro (eds.). *Alonso de Chaves y el libro IV de su Espejo de Navegantes*. Madrid: Industrias Gráficas de España, 1977.

Chamberlain, Robert. *Conquista y colonización de Yucatán, 1517-1550*. México: Editorial Porrúa, 1982.

Cruz, Óscar. *El curso marítimo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Secretaría de Marina, 2013.

Delumeau, Jean. *El miedo en Occidente (siglos XIV-XVIII). Una ciudad sitiada*. México: Taurus, 2008.

Eugenio, María. *La defensa de Tabasco, 1600-1717*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1971.

García Bernal, Manuela. *Campeche y el comercio atlántico yucateco (1561-1625)*. Campeche: Gobierno del Estado de Campeche, 2006.

García de León, Antonio. *Vientos bucaneros. Piratas, corsarios y filibusteros en el Golfo de México*. México, Ediciones Era, 2014.

García de León, Antonio. *Contra viento y marea. Los piratas en el Golfo de México*. México: Plaza Janés, 2004.

*La costa Yucateca y el fenómeno de la piratería. Conformación y percepción del espacio...*

González, Stella. *Perspectiva religiosa en Yucatán. 1517-1517*. México: El Colegio de México, 1978.

Gasca, José. *Geografía regional: la región, la regionalización y el desarrollo regional en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.

Grafenstein, Johanna Von. *Nueva España en el Circuncaribe, 1779-1808. Revolución, competencia imperial y vínculos intercoloniales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.

Grafenstein, Johanna Von (coord.). *El Golfo-Caribe y sus puertos. Tomo I, 1600-1850*. México: Instituto Mora, 2006.

Hagget, Peter. *Análisis locacional en la geografía humana*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 1975.

Hansberg, Olbet. *La diversidad de las emociones*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.

Herrero Sánchez, Manuel. *Las Provincias Unidas y la Monarquía Hispánica (1588-1702)*. Madrid: Arcos Libros, 1999.

Hoffman, Odile y Salmerón, Fernando. *Nueve estudios sobre el espacio. Representación y formas de apropiación*. México: Centro de Estudios Superiores en Antropología Social/ORSTOM, 1997.

Ita, Lourdes De. *Viajeros isabelinos en la Nueva España*. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Fondo de Cultura Económica, 2001.

Lefebvre, Henri. *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing, 2013.

León Hernández, Efraín. *Geografía crítica. Espacio, teoría social y geopolítica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Editorial Itaca, 2016.

López de Velasco, Juan. *Geografía y descripción universal de las Indias*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1894 (1574) 251.

Lucena, Manuel. *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América. Perros, mendigos y otros malditos del mar*. Madrid: Editorial Mapfre, 1992.

Lussault, Michel. *El hombre espacial. La construcción social del espacio humano*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2015.

Mack, John. *The sea. A cultural history*. Gran Bretaña: Reaktion Books, 2013.

Marina, Juan. *El laberinto sentimental*, 10ª ed. Barcelona: Anagrama, 2016.

- Marks, Robert. *Los orígenes del mundo moderno. Una nueva visión*. Madrid: Akal, 2014.
- Martínez, Leonardo y Quiroz, Teresita (coords.). *El espacio. Presencia y representación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.
- McNeill, John Robert y McNeill, William Hardy. *Las redes humanas. Una historia global del mundo*. Barcelona: Editorial Crítica, 2004.
- Morales, Juan. *La península que surgió del mar*. Mérida: Gobierno del Estado de Yucatán, 2009.
- Moreau, Jean-Pierre. *Piratas. Filibusterismo y piratería en el Caribe y en los Mares del Sur (1522-1725)*. Madrid: Grupo Machado, 2012.
- Piña, Román. *Campeche durante el período Colonial*. Campeche: Gobierno del Estado de Campeche, 2001.
- Quezada, Sergio. *La colonización de los mayas peninsulares*. Mérida: Gobierno del Estado de Yucatán, 2011.
- Ruíz, Herlinda. *La expedición del corsario Pierre Chuetot al Circuncaribe y su desembarco en la península de Yucatán, 1570-1574*. Michoacán: El Colegio de Michoacán, 2010.
- Schütz, Alfred. *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Barcelona: Editorial Paidós, 1993.
- Sloterdijk, Peter. *Esferas II. Globos. Macroesferología*, 3ª ed. España: Editorial Siruela, 2014.
- Solís, Gabriela. *Bajo el signo de la compulsión. El trabajo forzado indígena en el sistema colonial yucateco, 1540-1730*. Mérida: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2003.
- Victoria, Jorge. *Corrupción y contrabando en la península de Yucatán. De la Colonia a la Independencia*. Mérida: Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2015.
- Viqueira, Juan. *Indios rebeldes e idolatras. Dos ensayos históricos sobre la rebelión india de Cancuc, Chiapas, acaecida en el año de 1712*. México: Centro de Estudios Superiores en Antropología Social, 1997.

### **Capítulos de libro**

- De la O, Rodrigo. "Testimonios de la defensa. Españoles contra corsarios en Yucatán, 1559-1608". *Con el pasado en la mira. Estudios historiográficos*. Coord. Paola

Peniche. Mérida: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2013.

Delumeau, Jean. “Miedos de ayer y hoy”. *El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*. Ed. Inés Villa. Colombia: Corporación Región, 2002.

Lindón, Alicia. “La concurrencia de lo espacial y lo social”. *Tratado de metodología de las ciencias sociales. Perspectivas actuales*. Coord. Enrique de la Garza y Gustavo Leyva. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Fondo de Cultura Económica, 2012.

Montañez, Gustavo. “Encuentros, desencuentros y reencuentros recientes de la geografía, las ciencias sociales y las humanidades”. *Geografía humana y ciencias sociales. Una relación reexaminada*. Martha Chávez. Michoacán: El Colegio de Michoacán, 2014.

Ortega, José. “La geografía para el siglo XXI”. *Geografía humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado*. Coord. Juan Romero. Barcelona: Ariel, 2004.

Rosas, Fernando. “El miedo en la historia: lineamientos generales para su estudio”. *El miedo en el Perú, siglos XVI-XX*. Ed. Claudia Rosas. Perú: Pontificia Universidad de Perú, 2005.

Taracena, Arturo y Torras, Rosa. “El espacio en la historia”. *Diálogos sobre los espacios: imaginados, percibidos y construidos*. Eds. Rosario Gómez, Adam Sellem y Arturo Taracena. Mérida: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, 2012.

### **Artículos de revista**

Bracamonte, Pedro. “Yucatán: una región socioeconómica en la historia”. *Península*, II, 2 (otoño de 2007): 13-32.

De la O, Rodrigo. “Acuerdos comerciales entre corsarios y españoles en el Golfo-Caribe. Siglo XVI”. *Revista Mexicana del Caribe. Nueva Época* 1. 21 (enero-junio, 2016): 42-89.

Kempe, Michael. “‘Even in the remotest corners of the world’: globalized piracy and international law, 1500-1900”. *Journal of Global History* 5. 3 (noviembre de 2010): 353-372.

Lambert, David; Martins, Luciana y Ogborn, Miles. “Currents, visions and voyages: historical geographies of the sea”. *Journal of Historical Geography* 32 (2006): 479-493.

Rodríguez, Tania. “El valor de las emociones para el análisis cultural”. *Papers* 87 (2008): 145-159.

Valencia Suárez, María. “Visiones inglesas sobre la región maya en el siglo XVI”.  
*Península X. 2* (julio-diciembre 2015): 71-96.

**Tesis**

De la O, Rodrigo. “De corsarios, mares y costas. El corso en la construcción del espacio Golfo-Caribe. 1527-1620”. Tesis inédita de Doctorado en Historia, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2014.

De la O, Rodrigo. “Vigilar y defender: piratería y la región de Yucatán, 1559-1610”. Tesis inédita de Maestría en Historia, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2010.